

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### EN MADRID

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

#### ¡La Cibeles helada! Galdós hará dos obras teatrales en 1914. El éxito de "Parsifal". De hambre y de frío.

Hoy ha seguido soplando el frío que es un primer helado. Al amanecer marcaba el termómetro la delicia de 12 grados bajo cero. La mitológica diosa que frente al Banco se iergue gallarda, ha sido cubierta de hielo y escarcha. ¡La Cibeles helada! Un acontecimiento, de lo más castizo que se conoce. El hielo no respeta diosas que duermen a la intemperie y la cruda invernal no ha respetado ni a los fieros leones que llevan en triunfo a la Cibeles. El estanque del Retiro también se ha helado y si no nieva pronto, el hielo acabará por imponerse en todas las fuentes públicas. Desde 1885 no se registraban en Madrid temperaturas tan crudas y ni había jugado tanto a la baja la columna termométrica.

El hielo puro impera con todas sus frescas e inevitables consecuencias.

El maestro Galdós a quien hemos visto en el salón del Teatro Español, va a trabajar de firme en el presente año con el noble propósito de escribir dos obras dramáticas. La fecundidad de Pérez Galdós es portentosa. Casi ciego y delicado de salud, tiene la fe y el entusiasmo de los años mozos. Este anciano ilustre que tan cimero ha llegado en la gloria del talento y la pureza de sus ideales sagrados.

Es un alto ejemplo de sinceridad y de optimismo para la juventud cobarde y sin ansia de ideal, que vive entre el chiste ingenioso y la holgazana estúpida del café frívolo y molesto.

Los grandes ennobecedores del pensamiento, son trabajadores fecundos para mengua de los eternos parásitos que entre sorbos de café barato, ríen las ganancias de sus chistes fáciles.

El éxito de "Parsifal" ha sido extraordinario. Dos audiciones se han dado de la hermosa obra wagneriana, y en ambas el público ha mostrado su atención y agrado.

El muy culto y selecto auditorio que llena el Real, ha salido satisfechísimo del aserto y depurado gusto artístico con que ha sido puesta en escena la admirada ópera. El maestro Lassalle, hecho un coloso con la batuta y Amalio Fernández, aclamado en la escena por la Empresa para dar una admirable representación de "Parsifal" con todos los ricos detalles de plausible e inteligente prohibida escénica.

El claroscuro de la vida es muy triste.

Esta mañana amaneció muerta en la calle de Flor, una mujer joven. En la casa de Socorro, dijeron que ha muerto de hambre y de frío. No hacemos airadas protestas. Nuestro gran gozoso humano, tiene la culpa de ser...

tas tremendas injusticias que nos avergüenzan de ser crueles cuando tanto se sufre y padece en la tierra. La Castellana ha estado ésta tarde hecha una gloria. Gentiles mujeres pasearon el encanto de sus cuerpos por la avenida concurridísima.

El sol brilló en el cielo de una transparencia azul intensa.

Y en las caras bellas, refa la gracia serena de unos ojos luceros.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ Madrid, Enero 5.

### Una gran fiesta de los asbertistas.

El lunes próximo, por la noche, se celebrará una gran fiesta en el Circolo "General Asbert" para dar posesión al nuevo Presidente de la Asamble Municipal del Partido Liberal Nacional, don Marcelino Díaz de Villegas.

El Secretario de la asamblea, señor Milián ha enviado una circular a sus correligionarios invitándoles a dicho acto.

Después de la toma de posesión pronunciarán discursos varios oradores.

La banda de música que dirige el señor Félix González, amenizará la fiesta.

Los concurrentes al acto serán obsequiados con dulces y licores.

### El fraude de las hojas de Aduana.

CONSTITUCION E INSPECCION DEL JUZGADO

A petición del abogado fiscal señor Francisco Rojas, se constituyó ayer tarde el Juez de Instrucción de la sección primera, doctor Francisco E. Ledo y el oficial G. Joaquín Puerto, a fin de imponerse de la tramitación que llevan las hojas de adeno y deducir particiarios importantes para el sumario célebre instruido por fraude a la Aduana hace algún tiempo.

Al Juzgado lo acompañaba en concepto de defensor de los acusados el doctor Felipe González Sarrafnz.

Serían las 7 de la noche cuando el Juzgado terminó sus diligencias.

### EL "SHIBURT"

CRONICA DEL PUERTO

#### El pequeño vapor se fué a pique ayer frente a Cogimar. La tripulación logró salvarse del naufragio.

Ayer tarde se recibió en la Capitanía del Puerto un aviso telefónico del Alcalde de barrio de Cogimar participando que a media milla, próximamente, de aquella costa, había naufragado el pequeño vapor "Shiburt", de la propiedad de la Havana Sand Co., la cual lo tenía dedicado al acarreo de arena desde Bacuranao y otros puntos cercanos de la costa, hasta este puerto.

Los nueve tripulantes del "Shiburt" se salvaron afortunadamente,

siendo transportados en dos botes a tierra.

Ya en Cogimar el médico municipal, doctor García, reconoció a los lesionados, que se encontraban bien de salud.

Interrogado el Capitán sobre la manera cómo ocurrió el accidente, manifestó que a las nueve y media de la mañana había salido de Tarará, con rumbo a la Habana, conduciendo como siempre un cargamento de arena.

Soplaban, dijimos, fuertes vientos del N. E., y así que aumentaba la intensidad de éstos, aumentaba también la mar gruesa, que impedía al barco navegar rápidamente.

Mal que bien continuábamos nuestro viaje, hasta que una ola enorme vino a romper sobre la banda de estribor, inundando los fogones de la caldera, y rompiendo la tela metálica y el piso que resguardaban los chapaderos, los cuales quedaron tupidos con los carbones y la ceniza que arrastró el agua.

Trataron entones de achicar el agua embarcada con las bombas que llevaban a ese efecto, pero tal trabajo fué inútil, porque las citadas bombas apenas funcionaban.

Por otra parte, los golpes de mar continuaban y era cada vez mayor la cantidad de agua que entraba en el "Shiburt".

A las once y media, próximamente, notaron en Cogimar que el "Shiburt" se inclinaba sobre la banda de babor y desaparecía en el agua.

Salieron entonces los boteseros Sauro Alvarez, Isidro Arvelo, Enrique Ramos y Félix Chentque, en los botes "Margarita" y "Alfonso", y los tripulantes del primero recogieron al capitán del "Shiburt", mister Jhon Hall y a un fogonero, Angel González Rey, que estaban sujetos a una tabla.

Los otros naufragos, que eran Ecolístico Lópeztegui, maquinista; J. J. Jeffords, encargado de la maquinilla de izar la carga; Domingo Insúa y José Picón, fogoneros, y Bartolo Mas, Fidel Iruja y Anastasio Astorecas, tripulantes, se habían refugiado en uno de los botes del "Shiburt".

Este se hundió estando en posición N. S. con Cofimar.

EL "MARIANNE" Despachado para Delaware Breth Water, salió ayer, llevando carga general, el vapor austriaco "Marianne".

### Una nueva linea ferroviaria

REGOCIJO EN EL PUEBLO DEL CALABAZAR DE SAGUA.

Enero 22. La noticia de que ha sido aprobada por la Comisión Mixta del Congreso la ley que concede una subvención al ferrocarril de la Cuban Central para la construcción de una nueva línea, ha causado gran regocijo en este pueblo.

Los vecinos recorren las calles disparando bombas y lanzando al espacio multitud de voladores.

Prepárese una manifestación pública para mañana a las diez a. m.

Por correo enviaremos detalles.

El Corresponsal.

### UNA FIANZA

Los señores Scler Pi y Ca. han constituido en la Tesorería General una fianza de setenta y cinco mil pesos, para garantizar las gestiones de la Compañía de Seguros contra incendios "La Baloise," establecida en esta capital.

## La Jefatura del Partido Conservador

### El Dr. Varona insiste en su renuncia. La personalidad del Lcdo. Torriente. Candidatura que ha obtenido plausible acogida. Oriente, Centro y Occidente se aprestan a la lucha.

En los centros políticos se viene hablando con insistencia de la reorganización del Partido Conservador. Se está acercando la fecha en que se tiene que proceder a la reorganización de todas las asambleas según los acuerdos más recientes tomados por la Asamblea Nacional, y es natural que los conservadores entren en un período de actividad.

Según parece, el doctor Enrique José Varona insiste en no seguir al frente de la presidencia del más alto organismo de su partido y ha habido que pensar en su sustituto.

La opinión conservadora ha fijado su atención en la importante personalidad del licenciado Cosme de la Torre, y mientras unos estiman que éste no aceptaría cargo de tanto cuidado y que tanta atención requiere, pues ha manifestado la resolución de consagrarse absolutamente a recobrar su salud un tanto quebrantada, no falta tampoco quien opine que el doctor Torriente—que tan ostensibles pruebas ha dado de su devoción personal al partido y de su inquebrantable interés por su mayor auge y fuerza—no dejaría de prestarle a la agrupación política a que pertenece y de la que fué fundador este nuevo servicio que se le reclama.

—El partido conservador está ac-

falo. La política va a entrar en período de actividad—nos decía ayer un conservador—es preciso encauzar las fuerzas políticas con que cuenta. La historia, las cualidades políticas y el patriotismo del licenciado Torriente son circunstancias que abonan en su favor. También va a comenzar la acción en provincias. De

todas partes llegan noticias de que las Asambleas Provinciales se han reunido en estos días y han elegido normalmente las personas que tienen que representarlas en las Juntas Electorales provinciales respectivas. Las elecciones próximas—continúa nuestro interlocutor—son de verdadero timido: vienen a ser el

## Plausible acuerdo

En la sesión municipal celebrada el miércoles último fué aprobada por unanimidad la moción del Secretario del Ayuntamiento, señor Avelino Orta y de otros concejales, de que habíamos ya dado cuenta, para cambiarle el nombre a la calle de "Santa Marta," por el de "Antonio Díaz Blanco," en mérito a los servicios que este acaudalado comerciante ha prestado a la Habana urbanizando y embelleciendo una parte de la ciudad que hasta hace poco era un placer inmenso, convertido en depósito de basuras.

Aplausos merece este acuerdo de nuestro Ayuntamiento de reconocer y premiar la labor beneficiosa para la

Habana que viene realizando el señor Díaz Blanco.

La unanimidad que hubo entre los ediles para adoptar el acuerdo revela lo justa y plausible que era la moción.

Esperase que el Alcalde impartiría en breve su aprobación al acuerdo, máxime cuando su cumplimiento no costará nada al tesoro Municipal, pues el señor Orta, admirador entusiasta de la labor provechosa para el barrio del Pilar realizada por el señor Díaz Blanco, ha anunciado el propósito de costear de su peculio los nuevos rótulos para la calle de "Antonio Díaz Blanco."

## La Comisión de Asuntos Sociales

### El cuestionario del paro forzoso. Los acuerdos tomados.

Ayer se reunió la Comisión de Asuntos Sociales.

Acordaron variar los días de reunión.

A las siete terminó su tarea, de la que nos facilitaron la siguiente nota: Se acordó que las sesiones, en vez de ser los lunes y jueves, se celebrarán los martes y sábados a la misma hora de las cuatro de la tarde.

LAS COMUNICACIONES

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Provincial de Oriente remitiendo un ejemplar del Presupuesto extraordinario del ejercicio de 1913 a 1914, y se acordó acusar recibo, agradeciendo la remisión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Julián González, refiriendo que el taller de tabaquería "La Corona" había designado como comisionados para entenderse en su caso con la Comisión de Asuntos Sociales a los señores Antonio Azeval, Herminio Navarro, Juan Valdés, Cándido García y Julián González.

La Comisión acordó acusar recibo, ordenando especialmente esa comunicación por tratarse de un taller compuesto de más de quinientos trabajadores, pudiendo ser un centro de interesante información para los trabajadores de este organismo.

Se dió cuenta de una comunicación de la Unión Marítima de Patronos y Marineros de los Puertos de Cuba remitiendo la lista de la Directiva.

CUESTIONARIO SOBRE EL PARO FORZOSO

Por último se dió cuenta por el

doctor Ramón Rivera del cuestionario cuya redacción se le encomendó, relativo a averiguar los motivos del paro forzoso y fué aprobado por la Comisión en la siguiente forma:

**Cuestionario para investigar las causas del paro forzoso**

- 1.—¿Qué número de asociados cuenta esa Asociación?
- 2.—¿Cuántos son cubanos?
- 3.—¿Es libre la admisión de asociados?
- 4.—¿Qué condiciones o requisitos deben de llenar los que deseen ser admitidos como asociados?
- 5.—¿Cuánta esa asociación entre sus asociados con obreros de color?
- 6.—¿Puede indicarse su número?
- 7.—¿Cuántos son los asociados sin trabajo?
- 8.—¿Por qué causas?
- 9.—¿Puede indicarse, aunque sea aproximadamente, el número de obreros de igual oficio o profesión no asociados?
- 10.—¿Por qué no se asocian?
- 11.—¿Pueden indicarse en número,

aproximadamente, los obreros no asociados sin trabajo?

12.—¿Por qué causas?

13.—¿En qué época del año es más abundante el trabajo para los obreros de la profesión u oficio de que se trata?

14.—¿En qué época encuentran ocupación todos los obreros que habitualmente residen en esa localidad?

15.—¿Afhyen trabajadores de otros pueblos?

16.—¿De dónde; cuántos; y en qué condiciones aceptan el trabajo?

17.—¿Cuáles son los trabajadores que encuentran mayores facilidades en la oferta y demanda de trabajo, los arraigados en esa localidad, los forasteros o los extranjeros?

18.—¿Cuántas horas comprende la jornada de trabajo?

19.—¿A qué hora comienza y cuándo termina?

20.—¿Cuándo y por qué causas se interrumpe?

21.—¿Qué tiempo dura la interrupción?

22.—¿Cuál es la forma en la retri-

bución: a jornal, por piezas o por unidad de trabajo?

23.—¿Cuál es el promedio del jornal o del trabajo?

24.—¿Los precios establecidos, son uniformes a todos los obreros que ejecutan igual labor?

25.—¿Motivos de esa diferencia, si existen?

26.—¿Para obtener trabajo, hasta dirigir la solicitud al patrono o debe de mediar alguna recomendación o intervenir algún agente?

27.—¿Cuando los patronos necesitan trabajadores, ¿a quién dirigen su solicitud?

28.—¿Es costumbre que los trabajadores gratifiquen a los capataces o agentes que le proporcionan trabajo?

Nota.—Si se estimase importante alguna noticia no preguntada en este interrogatorio se consignará a continuación.

Se dió cuenta de una comunicación del Gremio de Estivadores y jornaleros de la bahía de la Habana remitiendo la lista de su Comité Ejecutivo y su Reglamento.

Se acordó acusar recibo y agradecer la remisión del Reglamento.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de Estudios Científicos y Literarios de a Habana, compuesta de obreros manuales, artistas, profesores y estudiantes, ofreciendo su concurso a esta Comisión y anunciando su inauguración para el día 2 de Febrero, invitando a que concurren los señores de esta Comisión. Se acordó acusar recibo, agradeciendo el ofrecimiento y la invitación.

### Las sucursales de los Bancos

SE DISPONE LA INSCRIPCION DE LAS SUCURSALES EN EL REGISTRO MERCANTIL.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha dispuesto se recuerde a los Bancos el deber en que están de inscribir las Sucursales y Poderes de los Administradores en el Registro Mercantil, de acuerdo con el decreto número 1123 y en cumplimiento de lo preceptuado en el Código de Comercio.

### EL PRESIDENTE

El señor Presidente de la República se hallaba ayer tarde bastante mejorado de la dolencia reumática que le aquejó por la mañana.

De seguir así, es casi seguro que salga hoy a su despacho.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

ENERO 22.

\$ 97.55-22

### BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET ENERO 22.

A las 3 p. m. A la hora del cierre

Acciones.. 747,800 Acciones.. 767,800

Bonos..... 7.284,000 Bonos..... 7.288,000

### BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada ENERO 22.

Acciones.... 783,338

Bonos..... 7.310,500

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 22	
Plata española...	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español	9 a 9 3/4 % P.
Oro americano contra plata española	9 a 10 % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	1-09 a 1-10

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

**Nueva York, Enero 22**  
Borosa de Cuba, a por ciento (ca) interés 100.  
Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4.  
Descuento papel comercial, 4 1/4 a 4 3/4 por 100 anual.  
Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.60.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.35.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18.1/8 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, 95.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.36 cts.  
Centrifuga, pol. 96, a 2 centavos, c. y f.  
Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.86 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.57.  
Harina patente Minnesota, \$4.60.  
Mantequilla Oeste, en tercercotas, \$11.50.

**Londres, Enero 22.**  
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 10.1/2d.  
Mascabado, 8s. 6d.  
Azúcar emolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 74, ex-dividendo.  
Descuento Banco de Inglaterra, 4 por ciento.  
Bonos comunes de las Ferro carriles Unidos de la Habana registrados en Londres cerraron hoy a 88.

**París, Enero 22.**  
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 72 céntimos.

### VENTA DE VALORES

**Nueva York, Enero 22**  
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 783,333 acciones y 7,310,500 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

**Azúcares.**  
En Londres el precio de la remolacha no acusa variación.  
De Nueva York nos avisan mercado firme, prevaleciendo los precios cotizados el día anterior, pretendiendo los tenedores precios más altos que los que rigen, lo que ha dificultado las operaciones.  
El mercado local rige con el tono de firmeza, lo que hace que vayan presentándose algunos lotes a la venta.  
Se han hecho las siguientes operaciones:  
1,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.80 rs. arroba, trasbordo.  
3,000 idem idem pol. 96, diecise a 3.7/8 rs. arroba, en Matanzas.

**Cambios.**  
El mercado rige con poca demanda y baja en los precios de las cotizaciones por todas las divisas.  
Cotizamos:

Comercio	Banquero
Londres, 60 dlv.	18. 1/4
Idem, 3 dlv.	18. 1/4
París, 60 dlv.	5. 1/2
Hamburgo, 3 dlv.	4. 1/2
Estados Unidos, 3 dlv.	9. 1/2 P.
España, plaza y cantidad, 8 dlv.	4. 1/2 P.
Det. papel comercial a 10 p. 3 anual	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks	9. 1/4 P.
Plata española	98. 3/4 P.

**Acciones y Valores.**  
Firme y con buena demanda, abrió hoy el mercado local de valores, sobre todo por acciones de los F. C. Unidos y Banco Español, los cuales han obtenido mejora en los mercados de Londres y París respectivamente.  
Las acciones de los F. C. Unidos que radican en el mercado inglés se cotizaron de 82.1/2 a 83 el abre y de 82.3/4 a 83.1/4 el cierre, habiendo mejorado 1/4 por ciento.  
En el mercado francés las acciones del Banco Español se cotizaron a 452 francos por acción, experimentando un alza de 6 francos por acción.  
Las acciones Preferidas y Beneficiarias del Banco Territorial, no han tenido variación en la Bolsa de París, se cotizaron a 647 francos las primas y a 128 francos las segundas.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se notaba relativa flojedad, con relación a los tipos de la apertura.  
En el transcurso del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:  
50 acciones Banco Español, a 95, al contado.  
50 idem Banco Español, a 95.1/4, al contado.  
600 idem F. C. Unidos, a 90.1/4, al contado.  
400 idem F. C. Unidos, a 91, a pedir hasta fines del mes de Febrero.  
100 idem H. E. Preferidas, a 102, al contado.  
100 idem H. E. Comunes, a 89.3/4, al contado.  
50 idem H. E. Comunes, a 90, al contado.  
50 idem Cuban Telephone Comunes, a 75, al contado.  
50 idem Cuban Telephone Comunes, a 75 1/4, al contado.  
Al clausurarse el mercado en el cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores, se cotizó extraoficialmente a los siguientes precios:  
Banco Español, 95.1/4 a 95.1/2  
F. C. Unidos, 90.1/4 a 90.1/2  
H. E. R. Company, Preferidas, 102 a 103.  
H. E. R. Company, Comunes, 89.3/4 a 90.1/8  
Cuban Telephone Company, Preferidas, 93 a 96.1/2  
Cuban Telephone Company, Comunes, 75.1/4 a 75.7/8  
Compañía Puertos de Cuba, 43.1/2 a 80.

### LA ZAFRA

Ayer comenzó su molienda el central "Manatí Sugar Company," en Oriente.

### Mercado Pecuario

**Enero 22**  
Entradas del día 21:  
A Eugenio Varela, de Trinidad, 45 hembras.  
A Agustín Martínez, de Cabañas, 3 machos.  
A Luis Bassete, de la Primera Su-cursal, 2 mulas.  
A Lucio Betancourt, de Bejucal, 2 machos y 4 hembras.  
Salidas del día 21:  
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:  
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.  
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.  
Para otros lugares:  
Para Mariano, a Diego González, 13 hembras.  
Para Guanabacoa, a Tomás Valencia, 5 hembras.

**MATADERO DE LUYANO**  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	221
Idem de cerda	124
Idem lanar	14
	355

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros toretes, novillos y vacas, a 21, 22, 23 y 25 cts. el kilo.  
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo.  
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.  
Terneras, a 24 centavos el kilo.

**MATADERO INDUSTRIAL**  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	75
Idem de cerda	16
Idem lanar	22
	113

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23 y 24 cts.  
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.  
Cerde, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

**MATADERO DE REGLA**  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	10

**GIRE VD. SUS LETRAS**  
POR EL  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. =

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

**Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano de la Habana**  
**SECRETARIA**  
De orden del señor Presidente-Director se participa a los señores socios suscriptores y depositantes a invertir, que se les está abonando en su cuenta respectiva el dividendo de 3 1/2 por ciento que se acordó repartir en la junta general del 18 de los corrientes, por concepto de las utilidades obtenidas en el segundo semestre de 1913, y que con el 3 1/2 también repartido en el semestre anterior, hacen un 7 por ciento de dividendo en el año.  
Desde el día 1.º de Febrero próximo pueden, pues, los interesados pasar por estas oficinas para que se les consigne en sus libretas o lo cobren si así lo desean.  
Habana, 20 de Enero de 1914.  
E. González Bobes, Secretario.  
C 378 11-22

**CENTRO GALLEGO**  
**SECCION DE SANIDAD**  
**SECRETARIA**  
Por acuerdo de la Sección antes mencionada y habiéndose resuelto proveer por concurso libre entre graduados de Medicina y Cirugía que lleven por lo menos cuatro años en el ejercicio de la profesión, dos plazas vacantes de Médicos internos en nuestra casa de salud "La Benéfica", con el haber anual de \$840 plata cada una, se hace público por este medio, para conocimiento de todos los señores que deseen optar a las mismas, a fin de que en el improrrogable plazo de siete días, a contar desde esta fecha, presenten sus solicitudes y expedientes respectivos, en las horas de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Para más informes pueden solicitarse en esta Oficina, en las horas antes mencionadas.  
Habana, 23 de Enero de 1914.  
Manuel Pascual, Secretario.  
C. 385 alt. 4-23.

**CENTRO GALLEGO**  
**Venta de muebles y objetos pertenecientes al Teatro Nacional**  
Por el presente anuncio, se hace saber que por el término de diez días que comenzarán a contarse desde esta fecha y terminarán el primero de febrero próximo, inclusive, se admitirán en la Secretaría de la Sociedad, Prado y Dragones, altos, proposiciones en pliego cerrado, para la venta por este Centro, de alfombras, hamacas, espejos, pianos, mármoles, madera, metales, fierros, telones, y otros objetos procedentes del Teatro Nacional.  
Se advierte que los postores podrán hacer proposiciones por el total o parte de dichos objetos, bien entendido que a la presentación de un día de los señores interesados deberán acompañar una fianza en cheque galeto del importe de la proposición y que la Comisión designada para este objeto está en completa libertad de aceptar o no las proposiciones que se presenten.  
Para más informes pueden dirigirse a dicha oficina.  
Habana, 23 de enero de 1914.  
Manuel Pascual Iglesias, Secretario.  
C. 386 4-23.

**El tabaco en Colombia**  
Según las tarifas que rigen en los aranceles de Aduanas sancionados por el Gobierno de la República de Colombia, el tabaco resulta gravado en la forma siguiente:  
Tabaco en cigarrillos, \$4.00 kilo bruto. Aumento: \$0.50.  
Tabaco en cigarrillos, \$3.00 kilo bruto. No hubo aumento.  
Tabaco en picadura y en rama, \$2.50. Aumento \$1.00.  
Tabaco preparado para mascar o sorber (rapé), \$2.00. Aumento: \$0.50.  
Estos derechos se pagarán por terceras partes, en los tres primeros meses de su vigencia.

**Circulares Comerciales**  
Disuelta con fecha 11 del corriente, la sociedad que giraba en Santiago de Cuba, bajo la razón de Planas y Llanas, ha quedado el señor Planas Vianas por consecuencia de esa disolución, dueño exclusivo de la Panadería "La Caridad", y a cargo de todos los créditos activos y pasivos de la sociedad que no hayan sido expresamente exceptuados en la referida escritura para que sean liquidados por ambos socios, en concepto de liquidadores de la extinguida sociedad. Por la referida disolución, ha quedado revocado el poder que la disuelta firma tenía conferido al señor don Juan Viñas Alfonso.

**Plan Berenguer**  
Habana, 22 de Enero de 1914.  
**OBLIGACIONES VENDIDAS**  
2de a \$3, a \$225. . . . . \$ 450.  
Valor total. . . . . \$ 450.  
Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN-BERENGUER, Aguiar 45, donde se le proporcionan al público cuantos datos desee conocer acerca de las mismas.

**BANCO DE FOMENTO AGRARIO GALIANO NUM. 66.**  
**REPARTO DE DIVIDENDO**  
Por este medio se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 7 del actual y a partir del día 1.º de Febrero próximo, se abonará en las Cajas de este Banco el dividendo núm. 6 del dos por ciento sobre las acciones pagadas, correspondiente a utilidades de 1913.  
Habana, Enero 12 de 1914.  
F. A. NETTO, Director.

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo  
—Y—  
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
**SECCION DE "CAJA DE AHORROS"**  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.  
173 80-1 E

**PAGUE CON CHEQUES**  
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.  
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO  
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.  
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.  
**BANCO NACIONAL DE CUBA.**  
CAPITAL . . . . . \$ 5,000,000-00  
ACTIVO EN CUBA . . . . . \$ 39,000,000-00  
128 E-1

**"EL IRIS"**  
Compañía de Seguros Múltiples contra incendio, establecida el año de 1855.  
VALOR RESPONSABLE . . . . . \$ 68,814,292-00  
SINIESTROS PAGADOS . . . . . \$ 1,701,513-24  
SOBRANTE DE 1909 que se reparte . . . . . \$ 41,764-16  
IDEM DE 1910 " " " " . . . . . \$ 66,875-88  
IDEM DE 1911 " " " " . . . . . \$ 58,409-13  
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 . . . . . \$ 44,898-79  
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,571-21 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.  
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles Habana, Noviembre 80 de 1913.  
EL CONSEJERO DIRECTOR  
Carlos A. Noya y Pichardo.  
145 E-1

**Caja de Ahorros de los Socios DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA**  
**SECRETARIA**  
Se avisa por este medio a los señores Depositantes a interés, que pueden pasar con sus libretas por esta oficina, para que les sean abonados los intereses correspondientes al cuarto trimestre, terminado el 31 de Diciembre de 1913.  
Habana, 20 de Enero de 1914.  
E. González Bobes, Secretario.  
C 366 12-21

**COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS**  
**BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-105**  
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: L.R. VIDAL MORALES  
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, V. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corasino Bustillo y Manuel A. Corrales.  
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.  
FIANZAS de todas clases y por métodos primas para Subastas, Contratistas asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.  
Rapidez en el despacho de las solicitudes.  
126 E-1

**Centro Asturiano**  
**SECRETARIA**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA**  
De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 1913, que se celebrará en los salones de la Sociedad el próximo domingo, día 25, de conformidad con lo que determina el artículo 27 del Reglamento vigente.  
Habana, 21 de Enero de 1914.  
El Secretario,  
R. G. Marqués.  
31 22 4d-22  
C 375

**BANCO DE FOMENTO AGRARIO GALIANO NUM. 66.**  
**REPARTO DE DIVIDENDO**  
Por este medio se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 7 del actual y a partir del día 1.º de Febrero próximo, se abonará en las Cajas de este Banco el dividendo núm. 6 del dos por ciento sobre las acciones pagadas, correspondiente a utilidades de 1913.  
Habana, Enero 12 de 1914.  
F. A. NETTO, Director.

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Diciembre 31

El ratoncillo de la fábula, aquel que en convulsiones espantosas, con fragor horrisono y resquebrajadas imponentes dieron a luz los montes, vive con la vida inmortal del símbolo, encarnado en el perenne esfuerzo de los hombres, cuando, como con frecuencia acontece, la realidad evidencia la desproporción, alguna vez ridícula, entre lo anhelado y lo asequible. Este ratoncillo simbólico ha tenido estos días una aparición fugaz y retzona. Se ha escapado de las páginas inocentes de los libros de fábulas y ha aparecido nada menos que en las columnas graves de la *Gaceta*, pasando antes por las covachuelas de Gobernación de donde trajo un Real Decreto por el cual se concede a las provincias la facultad de mancomunarse para fines exclusivamente administrativos.

No hace muchos años la palabra *mancomunidad* levantaba tempestades de pasión, y agitaba con oleadas de ira el mundo político de extremo a extremo. Producía crisis ministeriales, divisiones de partidos, algaradas ciudadanas, enconadísimas guerras de pluma. El Parlamento era teatro de escenas en que el patriotismo de los legisladores tenía sobresaltos precusores de catástrofes históricas. Anunciando una vez el señor Moret, con tanto eloquencia como maestría, los peligros de la institución entonces incipiente, vió su discurso interrumpido con tan hoscos frascos por un diputado catalanista, que la minoría liberal en masa hubo de rechazarlos con indignación unánime. Las palabras, los ademanes y los gestos revistieron aparato tan iracundo, que, por un momento, pareció inevitable el choque personal de los bandos contrapuestos. Y este fugaz y reducido simulacro de guerra fratricida produjo amargura tan honda en el corazón del patriota insigne, de aquel que al morir no pidió a España más honor que el de ser amortajado con la bandera nacional, que aun restablecido el orden quedó el orador por algunos momentos pálido y mudo, sumido en combate interior dolorosísimo, en el cual la voluntad había de refrenar por igual los arranques de la cédera y el torcedor angustioso de las lágrimas.

De entonces acá no se ha tratado una sola vez el asunto sin producir, como antes indicaba, disidencias entre próceres, crisis de mayorías y caídas de situaciones políticas. Pero he aquí que de improviso lo que tantos frascos costó, lo que tantas alarmas suscitara se concreta en una disposición ministerial, se sustrae a la competencia, que parecía exclusiva, del Parlamento, y se publica en la *Gaceta* ante la indiferencia general del público, en la sola excepción de las organizaciones regionalistas de Cataluña, promotoras e impulsoras de la reforma. Estas en multitud de telegramas, redactados en catalán no se sabe si para testimoniar más sinceramente el reconocimiento o por la ufania de haber ya oficialmente la personalidad regional alcanzada, han colmado de alabanzas al gobierno por la reforma—*ben migrada y relativa*, dice al comentarla *La Veu*—pero primer paso, según los agradecidos manifestantes, para realizar las aspiraciones descentralizadoras de las provincias españolas.

¿En qué consiste que se tenga ahora por inaplaçable y conveniente lo que antaño era prematuro y temerario? ¿Cómo es posible que pueda hacerse por arbitrio ministerial lo que aun está pendiente de aprobación del Parlamento? ¿Por qué la opinión nacional ve con el tático asentimiento de su indiferencia lo que en otros tiempos reputaba criminal intencional sesionista? Eso es lo que pretendo explicar al lector, analizando los principales antecedentes históricos de la innovación, primero, después su aspecto legal y, por último, su trascendencia política; todo ello con el respeto que debo a la verdad y la lucidez que quepa en entendimiento que examina la realidad palpitante sin amor y sin odio, bajo el prisma diáfano de las conveniencias nacionales.

Aunque el proceso sea largo, aunque todo el siglo XIX está lleno de sus chispazos, no hay que remontarse mucho para encontrar el origen del sentimiento que, primero en la lira de los poetas, en seguida en las investigaciones de los bibliófilos, más tarde en los descubrimientos de los arqueólogos, después en los estudios de los juristas, por último en las concepciones de los políticos, dió a Cataluña la visión plena de sí misma, es decir de un pueblo con originalidad propia, con lengua apta para una cultura espléndida, con literatura de gloriosa prosapia, con arte de acento singularísimo, con legislación privada y pública admirada en lo fenecido y loada en lo subsistente. De unos treinta años data el despertar de este sentimiento, pues tan por foco principalísimo de su radiación progresiva una especie de "religión del hogar," como gráficamente dice uno de los pontífices más autorizados de ella, el señor Prat de la Riba en *La Nacionalitat Catalana*. Con nostálgica añoranza del pasado, pero con la voluntad y el pensamiento puestos en un porvenir que restaurase, adaptada al ambiente moderno

## Para el DIARIO DE LA MARINA.

### Las mancomunidades españolas.

Un poco de historia. Las aspiraciones descentralizadoras de las provincias españolas. Antaño y ogaño. El "período de las estridencias". "Cataluña se contemplaba en las aguas dormidas de su tradición gloriosa". "La voluntad y el pensamiento puestos en su porvenir". La solidaridad catalana. Beneficios políticos del proyecto de administración local. La actuación del señor Maura. Recrudece el movimiento catalán. Proceso de las mancomunidades. Canalejas, Romanones, Dato. La labor de Cambó. El decreto de las mancomunidades altera la Constitución. Nacerán pobres y escasas de crédito. Ratificación de una correspondencia comentada e impugnada.

La íntegra personalidad del país, Cataluña se contemplaba en las aguas dormidas de su tradición gloriosa, con voluptuosidad solitaria, con narcisismo egoísta, vuelta la espalda a las otras regiones de la Península, que, entre apenadas y ofendidas, veían la embriaguez de sí misma que en algunos momentos inspiró a la privilegiada insolencias sacrílegas, contra el santo amor común a la Madre España. Nuestro "año terrible," que registró el derrumbamiento del imperio colonial, marcó el punto culminante de la discordia e inició lo que se ha llamado "período de las estridencias," aquel en que se habló de cortar las amarras y en que el himno de *Els Segadors* traía a los países de aquende el Ebro la visión siniestra de las hoces catalanas abatiéndose sobre los cuarteles de la bandera nacional para separar de ellas las Barras Rojas del antiguo Principado. Ciertamente el desastre —y bien lo refleja la literatura que produjo—despertó en toda España el mismo sentimiento de indignación contra la incapacidad del Estado, el mismo anhelo de reforma para los organismos tan ruidosamente fracasados. Pero solo en Cataluña, si se exceptúan chispazos de bizcaitarismo en Bilbao, tuvo, por efecto del sentimiento local, hiperexcitado en tan diversas formas, notas fieras y broncas, en pugna con la disposición espiritual de las demás regiones, acuerdos en pedir la regeneración administrativa y política, pero sin repudiar la hermandad común, aun bien ansiosos de fortalecer en el irfuentísimo los lazos del patriotismo.

Los catalanes, los que al menos llevaban con más autoridad su voz, olvidaron entonces miramientos debidos a las demás regiones. Estas, a su vez, parcialmente enteradas o totalmente ciegas por los agravios, no acertaron a ver, en medio de los extravíos catalanistas, que las glorias catalanas eran también glorias españolas y que las reivindicaciones autonómicas que los catalanes pedían ante el fracaso del régimen centralista eran, por modalidad singular del ambiente en que se producían, las mismas que, atemperadas igualmente al respectivo medio local, demandaban las fuerzas vivas de España entera. Coincidiendo todos en pedir la eliminación de las oligarquías políticas que desde la cédula del Municipio hasta los altos órganos del Poder llevaban la anemia cuando no la corrupción a todas las esferas del Estado. Pero resultaba imposible notar las coincidencias cuando a porfía se multiplicaban las injurias.

Culminante episodio de aquellos días tristes fué el asalto de los oficiales de la garnición de Barcelona a las redacciones de los periódicos catalanistas, que, a ciencia y paciencia de las autoridades, perplejas entre la represión y la lenidad, multiplicaban los agravios a la bandera nacional. Aquello produjo la ley de jurisdicciones, castigando especialmente los delitos contra la Patria y el Ejército, vista al principio con simpatía por la opinión general de España, considerada en cambio por los catalanes como crimen legal de lesa ciudadanía. Cataluña respondió a la ley, según frase de Maragall, con un *alcament*, con un verdadero alzamiento que produjo la unión de todos los catalanes sin distinguir de edad ni de sexo, de condición social, ni de creencia política. Tal fué el movimiento de solidaridad catalana, esplendorosamente triunfante en las urnas, que barrió del mapa político de la región las representaciones de los partidos nacionales y abrió las puertas del Congreso a cuarenta diputados que ante todo y sobre todo pedían: "Cataluña para los catalanes."

Tocó al Gobierno conservador de 1907 hacer frente a aquella avalancha. No había él con actos propios suscitado el conflicto. De antiguo tenía en su bandera con los planes de Sánchez Toca, de Silvela y de Maura inscrito el lema de la reforma local. Pasados los primeros choques del Gobierno con los diputados solidarios hubo lo que era natural que hubiese entre gentes acaso apasionadas, pero conocedoras de la responsabilidad que asumían manteniendo intransigencias incompatibles con las soluciones nacionales; hubo un principio de inteligencia. Con él puede decirse que terminó el período agudamente sentimental del catalanismo y dió comienzo el de la reflexión y cooperación de ésta a la obra de los partidos gobernantes.

Maura presentó en 1907 su proyecto de Administración Local que no satisfizo a los diputados catalanes porque no reconocía taxativamente los organismos regionales; pero en el cual se consignaba, a semejanza de lo que con los municipios venía ocurriendo en la ley vigente, el derecho de mancomunarse las provincias, y se atribuía al Gobierno la facultad de con-

tratar con las mancomunidades la ejecución de determinados servicios. Oportuno es recordar que esta innovación fué pedida, antes de consignarse explícitamente en la ley, por asambleas que celebraron todas las Diputaciones de España, en Barcelona primero y en Sevilla después. De suerte que la reforma no tuvo en ningún momento carácter de concesión localista, ni se dió bajo la presión de exigencias solidarias. Era idea que germinó a lo largo del azaroso período descrito, que estimuló tal vez la activa propaganda de los solidarios, pero que al cristalizar en la ley tenía ya asentamientos generales y concretos de las corporaciones provinciales del Reino.

Eliminada con esta reforma la razón más activa de la protesta que la Solidaridad representaba, la Solidaridad se desbizo. Dejó de ser una incógnita amenazadora para el régimen. Venturosamente se transformó en fuerza aprovechable. De ella han salido elementos que ya en el reformismo, con Melquiades Álvarez, ya en combinaciones parlamentarias, como preconiza García Prieto, están dispuestos a gobernar con la Monarquía. Y el candillo más capaz de la derecha catalana, el señor Cambó, que inició sus campañas con una mal encubierta enemiga al régimen, es hoy uno de los apologistas más fervorosos de los talentos y condiciones de Don Alfonso XIII.

—¿Es un gran Rey!—decía en un periódico antes de publicarse el decreto que comento.—Es un gran Rey muy preocupado e impetuoso de los problemas que a Cataluña afectan. ¡Lástima que no tenga ministros que le sirvan! ¡Lástima que esté casi solo!

De manera que a los alarmados ahora por la concesión de las mancomunidades, a los que sin independencia para censurar a quienes las otorgan por decreto vuelven sus tiros contra los que las consignaron en un proyecto sometido por entero al patriotismo y sabiduría de las Cortes habrá que recordarles que al proyecto del señor Maura, al principio de las mancomunidades provinciales en él introducido se debe en buena parte la pacificación espiritual de Cataluña y la incorporación de sus fuerzas políticas militantes al funcionamiento de los partidos nacionales. Es un bien positivo a cambio de una contingencia desdenosa, pero evitable a poca prudencia que asista a los que asuman la responsabilidad del mando.

Lo demás es historia muy reciente para ser con minuciosidad recordada. Caído a destiempo el partido conservador, fracasada la reforma local, irritada de nuevo Cataluña, volvió ésta a proceder por cuenta propia y formó las bases de una Mancomunidad exclusivamente regional. Era el movimiento una reproducción atenuada de la Solidaridad. Canalejas acentuó a desbaratarlo, aceptando, no las bases íntegras que los diputados provinciales del antiguo Condado le presentaron asistidos en el acto de la entrega por los representantes parlamentarios de todos los partidos, sino el compromiso de presentar a las Cortes una fórmula compatible con el estado presente de la Nación y mantener en el proyecto aquellas facultades de soberanía del Estado insustituibles e indivisibles.

Canalejas fué leal a su compromiso. No le arredró su oposición anterior a las Mancomunidades (que explicó con la habilidad propia de su altísimo entendimiento) ni el temor de escindir el partido, mal preparado, por la campaña hecha en la oposición, para votar reforma contradictoria de la conducta antigua. Presentó el proyecto, lo impuso con su elocuencia y lo hizo pasar al Senado, sufriendo en la mayoría la primera división importante que quebrantó su autoridad. Romanones, ya es sabido que, aunque hostil a la reforma y concertado con Montero Ríos para combatirla, tan pronto se vió improvisado Presidente del Consejo de Ministros apresuró a mantenerla, escuchándose con el ejemplo de su antecesor ilustre, y copiando en peor prosa las razones que aquel diera para justificar el tránsito de sus convicciones desde la hostilidad más enconada a la adhesión más fervida. Hizo más: destituyó a su antiguo aliado, el señor Montero Ríos, de la Presidencia de la Alta Cámara en los términos desabridos que hizo resaltar oportunamente; provocó la crisis de 11 de julio, vulgarmente llamada de las Mancomunidades, y al reanudarse en octubre las sesiones encontró en el proyecto como fido airoso para rehuir las responsabilidades del Gobierno en el momento crítico en que habían de serle exigidas.

De nuevo volvió a formarse en Cataluña la turbonada de la protesta. Dato, silbado y casi agredido en Barcelona. Reus y Sabadell, en la época aguda del catalanismo, debió de mirar con temor la nube. Poco seguro, además,

su gobierno de la adhesión de los conservadores, preocupado entonces por la huelga de Riotinto, alarmado por los disturbios estudiantiles, en zozobra por el cariz de la acción militar en Marruecos, púsose al habla con el señor Cambó. Verosímil es suponer que el *leader* catalanista, con la superioridad de su entendimiento, con su diplomacia sutil y glacial, verdaderamente florentina, recabó fácilmente de un gobierno a quien tanto falta para perfeccionar su autoridad constitucional, la concesión de la Mancomunidad por Real Decreto. De esta suerte la reforma parece más bien merced real, una especie de Carta otorgada para constituir la Diputación única de Cataluña, que institución espontáneamente nacida y formada en plenas Cortes, bajo el contraste de la opinión nacional. El régimen parlamentario da con esto un paso más hacia su decadencia. Ya se ha visto que los liberales procuran gobernar con las Cortes cerradas, y apenas les sustituyen los conservadores dattistas, se apresuran, vivas aún las Cortes que entienden en el proyecto de Mancomunidades, a conceder por gracia del poder ejecutivo lo que teóricamente al menos corresponde al legislativo. La frase de Costa de que en España no existe el régimen parlamentario, sino las corrupciones de él, tiene una vez más confirmación en la práctica.

Por el aspecto legal, ofrece el Decreto algunos motivos para la crítica. Se dice que las Cortes han votado ya el principio substancial, a fin de justificar la extralimitación de funciones que el decreto implica. Si sienta autoridad el precedente ¿cómo impedir que la iniciativa ministerial se ejercite en llevar a la práctica principios de otros proyectos pendientes de aprobación en una Cámara, después de haber sido votados en la otra? Se alega también que la ley municipal autoriza la mancomunidad de Ayuntamientos y que la provincial no lo prohíbe; pero a esto objeta un distinguido profesor de Derecho Administrativo, que la ley provincial es posterior a la ley municipal, y que si en ésta se reconoce la Mancomunidad y en aquella no, es evidentemente porque el legislador no ha visto en la unión de los municipios los riesgos que, agrandadas las atribuciones, existen en la de las provincias.

La Mancomunidad, según el decreto, puede ser transitoria o permanente. ¿Es lícito al poder ejecutivo implantar por sí solo reforma tan grave? El Gobierno se previene contra los acuerdos de la Mancomunidad transitoria que resulten lesivos a los intereses de la Nación; pero no le quedaría más recurso que la disolución si el peligro naciese de la perpetuidad de la institución dentro de su normal desenvolvimiento; es decir, de que se oponga una personalidad local (de miras particularistas legítimas en sí, pero no armonizables en momento dado con el bien general) a la personalidad del Estado, que también permanentemente representa el interés de la Nación. ¿Cuántas veces no pugnan entre sí de región a región, de provincia a provincia, mil intereses legítimos que toca al Gobierno armonizar?

El artículo 84 de la Constitución dice que en cada provincia existirá "una Diputación." Pues tan pronto como se constituyeran una o varias mancomunidades el precepto constitucional quedaría alterado; porque de hecho, la mancomunidad es una diputación mayor superpuesta a las corporaciones mancomunadas y con funciones propias. Bastan estos reparos para comprender que el decreto en su aspecto jurídico ofrece puntos vulnerables.

Tampoco tenía un gobierno llamado conservador autoridad moral para darlo. Las mancomunidades, en el proyecto mantenido por las Cortes conservadoras con tesón inquebrantable, eran el coronamiento de un plan vastísimo de reconstrucción de la vida local. Base de ese plan había de ser el saneamiento de la organización concejil, la de limitación de la hacienda del Estado y de las haciendas locales, la formación del patrimonio municipal, la emancipación del Ayuntamiento de la Diputación, suprimiendo o disminuyendo el contingente provincial, la institución de recursos propios de las corporaciones provinciales y, por último, como floración suprema de las energías acumuladas y transfundidas del Municipio a la Diputación, la Mancomunidad, encargada de fines comunes que exceden de los medios respectivos de las entidades mancomunadas. En el poder, el partido conservador hizo de este proceso requisito fundamental de la reforma; costó trabajo admitir el fraccionamiento de ella para la discusión. Caido del poder, el partido conservador unánime no tuvo otra razón fundamental que esa inexorable de método, para no secundar el proyecto de Canalejas. Hasta última hora, hasta el mismo mo-

mento de surgir la crisis de octubre, mantuvieron los conservadores esta doctrina.

¿A que obedece ratificación tan fundamental? No lo sabemos. El largo preámbulo del decreto no aventura explicación alguna sobre el particular. ¿Y que más da—preguntará alguno—conceder la Mancomunidad ahora, o concederla más tarde englobada en una gran reforma? Da mucho; como que de ello acaso depende el que la institución sea propulsora verdadera del bienestar del pueblo o simple artificio político para lucir vanidades de campionario. La Mancomunidad que ahora se instituya, salvo el respeto a la intención de sus promotores, tendrá por base la podredumbre administrativa de los Ayuntamientos actuales, la bastarifa caejil que en las Diputaciones anida. Contra semejante vergüenza han fulminado unánimes censuras políticas de todos los partidos. De suerte que las mancomunidades nacerán pobres, escasas de crédito; aunque tal vez en Cataluña encuentren más base económica para arraigar que en las demás regiones españolas. Y nacidas en semejantes condiciones serán un desengaño más para el pueblo por lo que a Cataluña respecta, y un decreto más sin eficacia para el resto de la Nación. Ojalá no pasen de ahí las consecuencias de una disposición arrancada a un gobierno débil por una oligarquía local tenaz, inteligente y hábil. Consecuencias peores puede tener la reforma si juzgamos por lo que dice el órgano más autorizado del catalanismo. Traduzco el pasaje, aunque pierde mucho de su fuerza expresiva, para la fácil inteligencia de lectores deshabitados del idioma noble y rotundo de Verdagner. Dice *La Veu*:

—Aunque abierto el portillo sea más fácil el asalto al centralismo del que todo el mundo reniega, el asalto se ha de

### ALFONSO XIII

Hoy celebra su fiesta onomástica el Rey de España, D. Alfonso XIII. El DIARIO DE LA MARINA, según tradicional costumbre, inspirado en los sentimientos de amor hacia la nación de origen, envía su felicitación más respetuosa al augusto Soberano y hace fervientes votos por la salud del joven querido y popular monarca, por la felicidad de la Real Familia y por la prosperidad de España.

### FELICITACION

El Centro Asturiano ha enviado al siguiente cablegrama al señor Mayor dondo Mayor de Palacio de Madrid:

—Con motivo día santo de Su Majestad, Centro Asturiano Habana tiene inmensa satisfacción en saludar a Don Alfonso XIII y hace votos fervientes felicidad Madre España.

Vicente Fernández Riaño, Presidente.

### La Asociación de la Prensa en Bayamo

SE CONSTITUYE LA DELEGACION EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO

Enero 22.

Con asistencia de casi todos cuantos en Bayamo se dedican al periodismo, se ha constituido la Asociación de la Prensa, Delegación de la de Santiago de Cuba, resultando electo el siguiente Comité:

Presidente, licenciado Elpidio Estrada; Vice, doctor José Milanes; Secretario, Jesús Masdeu; Vice, Manuel Mantilla; Tesorero, Enrique Melina; Vice, Justino Fabrás; Vocales: Rafael Blasco, José Isaac y Celio Fernández.

Este Comité tomó posesión y fué obsequiado por su presidente con champagne y tabacos, brindándose por la prosperidad y el engrandecimiento de la prensa.

El Corresponsal.



**CABALLOS COJOS**

Curación rápida y segura de las **Exostosis**, **Tumores huesos**, **Corvasas**, **Fotias**, **Espavantes**, **Sobrehuesos**.

**UNGUENTO ROJO MERE**

de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia)

40 Años de Exito. — Se vende en casas de:

MANUEL JOHNSON, Chispo 34, HABANA.

JOSE SARRA, Teniente Rey 41, HABANA.

P. TAQUERRE, Chispo 27, HABANA.

Y EN TODAS FARMACIAS.

dar, y de redueto en redueto se ha de conquistar la formidable fortaleza creada por los siglos. El Real Decreto no es más que el reconocimiento de un derecho, la creación de un instrumento; . . . a fuerza de querer ser puramente administrativo, no es más que político; es el derecho de las regiones a reconstruirse y a darse un instrumento de gobierno. He aquí el principio, el principal principio de la actuación nacionalista. Ahora falta el otro: las Delegaciones!

Conviene recordar que estas delegaciones alcanzan a los servicios de carreteras, ferrocarriles, tranvías, teléfonos, canales, pantanos, telégrafos, teléfonos, repoblación y explotación de montes, enseñanza técnica de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes, beneficencia e higiene públicas, con la cesión de recursos correspondientes por parte del Estado o la concesión de subvenciones. Estos son "los reduetos" que sucesivamente hay que tomar, según *La Veu*. Como el lector advierte, el ratoncito a que aludí al comienzo trae los dientes bien afilados y mucha hambre atrásada. Sin duda eran extemporáneas las indignaciones de antaño cuando se hablaba de Mancomunidad; pero acaso sea harto confiada la indiferencia presente.

Con el decreto de la Mancomunidad ha comparado estos días los comentarios de los círculos políticos, la correspondencia en que expliqué a los lectores del DIARIO DE LA MARINA la crisis que dió motivo a la formación del Ministerio Dato. Las "corneas y buhos" del Salón de conferencias (que así se llaman desde los tiempos del señor Canalejas, los murmuradores parlamentarios) tuvieron en mi carta pasto abundante, amargo para unos, sabrosísimo para otros. Cuanto sobre esa carta se ha hablado o escrito no desvirtúa ninguna de mis afirmaciones. "La Epoca," para pretender impugnarla ha tenido que argumentar con párrafos mutilados de la nota del señor Maura. No tengo hasta ahora motivos para rectificar nada de lo dicho. Si en su día con "Inz y taquígrafos" se aportan datos que aclaran sucesos aún oscuros, rectificaria cualquier equivocación. Hoy por hoy no acierto a ver lo ocurrido más que del modo y forma que documenté y expliqué en estas columnas. A lo dicho me atengo.

### La conferencia de anoche

EN EL VAUDEVILLE

La señora doña Concepción Gimeno de Flaquer nos ofreció anoche su anunciada conferencia: mejor dicho, sus conferencias, pues fueron varios los temas tratados: "El alma española y el alma cubana" y "Nuevo estado de la causa de la mujer."

Después de la introducción, el saludo al público fué una breve pero interesante peroración copiosa en datos irrefutables con los que pintorescamente, y haciendo gala de erudición y vasta cultura, la señora Gimeno de Flaquer demostró que España no está decadente, todo lo contrario; dijo que España estaba en un crepúsculo, pero que éste no era el que precede a la salida del sol. Dijo, entre otras cosas substanciales, que era llegada la hora de hacer entender a los españoles que deben abandonar lo que parece obligación de todos y que no es otra que hablar mal de todo lo español; y citó el ejemplo de los argentinos que son cada uno de ellos otros tantos apologistas entusiastas de aquella joven y grande República. Terminó entonando un himno a España y a Cuba, elocuente y sentido, que fué coronado por el aplauso de la concurrencia.

El aplauso continuó después de las disertaciones en las que la oradora hizo gala de sus conocimientos poco comunes. Merece lo dicho por la señora Gimeno de Flaquer algo más de lo que puede decirse en un suelto informativo.

La velada resultó sumamente brillante, y lo mismo la compañía de Garrido que la arenizó con el juguete "Los corridos," que la Banda Municipal ejecutando escogidas piezas, contribuyeron a hacerlo más agradable aun.

Reciba la distinguida conferencista nuestra cordial enhorabuena por su triunfo.

Fuó completo y muy merecido.

### MALA SANGRE

No es lo mismo que sangre mala que enferma. La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal. Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el pomo.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en su Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

# LA PRENSA

## De la "Gaceta"

**HAY QUE SER FUERTE.**  
Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecerles. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y encanecidas. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la **PREPARACION DE WAMPOLE** la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Dr. Juan José Soto, Ex-Médico Municipal y Forense de la ciudad de la Habana, dice: "Que desde que conozco y empleo en su práctica médica la Preparación de Wampole, jamás ha tenido que arrepentirse de haberla prescrito á sus enfermos como sustituto de las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, en los frecuentes casos en que este agente es mal tolerado por los estómagos delicados." De venta en las Boticas.

El Partido Conservador está acéfalo. Merced a aquella algarada, a aquellas interpelaciones que algunos elementos de la agrupación, mal avenidos con la consecuencia del doctor Varona en sus principios y doctrinas, suscitaron contra él, presentó la renuncia de su jefatura y la mantiene irrevocablemente.

El doctor Varona sigue creyendo, sin duda que su concepto sobre la política, sobre la disciplina y sobre el programa de su Partido, no se ajusta al espíritu un tanto agitador y sobradamente práctico de ciertos grupos conservadores.

"El Día" lamenta sinceramente (¿por qué hemos de sospechar otra cosa?) esta inquebrantable persistencia del doctor Varona en su renuncia. Y dice:

No es posible pensar en que tan elevado cargo permanezca vacante por tiempo indefinido. La falta de una cabeza directora afecta por modo bien profundo a esa importante agrupación que hoy más que nunca necesita que se le señalen rumbos definidos y que se conjuren las causas de quebrantamiento ó debilidad que por todas partes la rodean.

El problema de la presidencia ó jefatura del partido es, por tanto, de carácter urgentísimo, sin que sea posible aguardar, para resolverlo, a que se reuna reglamentariamente la asamblea nacional, que no habrá de reunirse, conforme a los estatutos, hasta dentro de dos años, tiempo excesivamente largo para que, durante período tan extenso, permanezca sin jefatura efectiva la colectividad a que nos venimos refiriendo.

El colega indica al ex-Secretario de Estado, coronel Torriente para sustituir al doctor Varona y señalar al Partido Conservador esos rumbos definidos a que alude.

¿No estaban señalados? ¿No eran los de aquellos, estatutos que la Asamblea Nacional acordó mantener incólumes e intangibles? ¿No eran los del lema "Honradez, Paz y Trabajo" que dió el triunfo a los conservadores y que signifió defendiendo con tenacidad el doctor Varona?

El camino está trazado. Lo que hace falta es que desviándose de él, no trace cada uno el que más le conviene para su uso particular.

Carta de Liborio, según "El Mundo," al eminente historiador Ferrero. Liborio ha leído con admiración la Historia de la Grandeza y Decadencia de la antigua Roma. Y ha anotado y meditado el pensamiento siguiente: "Los intereses políticos no conocen ni la ciencia ni los escrúpulos."

Lo desglosa Liborio y dice respecto a lo de los escrúpulos:

En este sentido puede decirse que los intereses políticos son inmorales, pues actúan por la conveniencia y no por la moral. Se ha dicho que los intereses políticos no son ni "morales" ni inmorales, sino "amoraes." Yo digo que son "inmorales" porque no tienen escrúpulos, porque no los conocen, como dice usted, con su grandísima autoridad científica y moral. ¿No tienen escrúpulos! ¿No conocen los escrúpulos! Para los intereses políticos es bueno todo lo que les conviene ó puede convenirles, y es malo todo lo que les perjudica ó puede perjudicarlos. De un imbécil hacen un sábio. De un malvado hacen un santo. O viceversa, de un sábio hacen un imbécil y de un santo hacen un malvado. Los intereses políticos pretenden justificar ó cohonestar todas las teorías, por horribles que ellas sean.

No se concibe un político con escrúpulos. Fulano, oímos muchas veces, tiene inegablemente talento, saber, cultura, altas iniciativas, honradez y rectitud a toda prueba. Pero no es político.

Que es como si se dijera: Fulano es excesivamente honrado. Fulano tiene escrúpulos.

¿Quién sabe si a esos escrúpulos se debe el que el doctor Varona no pueda ejercer, con tanto dolor de "El Día" la jefatura del Partido Conservador!

Los que sean aficionados a zambros y molotes, que payan a las sesiones de la Cámara Municipal, con la seguridad de que no han de salir defraudados.

En la última se promovió, según "El Comercio," un tremendo escándalo, propio de un Comité de barrio. Los concejales "hablaban a la vez propinándose palabras obscenas, impropias de personas representativas y que se llaman padres del pueblo."

Tal fué el desorden y el ruido de la refriega que un concejal, a pesar de estar tan avezado a estos lances

deliciosos, hubo de preguntar si aquello era la "Valla Cuba" ó una plaza de toros.

Menos mal si lo fuera. Lo triste es que los concejales no distinguen una Cámara Municipal de una taberna.

Según los acuerdos de la última sesión de la Asamblea Nacional, los conservadores quedaron en reorganizar su partido.

Y en efecto los resentimientos entre el Gobierno y la agrupación conservadora se recrudecen, las protestas claman de nuevo y las discusiones se ahondan.

Escribe "La Lucha":

Para nadie es un secreto la honda división que corre paulatinamente, pero en proporciones que permiten anticipar la crisis que lo amenaza, al Partido Conservador. No será fácil señalar unas cuantas localidades en que esa agrupación tenga fuerzas estimables y se mantengan unidas y, como ayer, resueltas a defender con los entusiasmos y decisiones de la época opositora a su programa y a sus candidatos. Los odios, que a la sombra de los repartos de puestos, sinecuras, destinos sin ocupación conocida, etc. etc., se han fomentado en las filas de esa batalladora agrupación voluntaria, son por sí bastantes para asegurar que, si la neutralidad oficial preside la próxima batalla comicial, están muy distantes de toda probabilidad de triunfo.

Y si "La Lucha" reconoce que el Partido Conservador padece del cáncer burocrático, ¿por qué califica de terquedad la insistencia con que el doctor Varona se empeñó en extirparlo en sus comienzos?

¿Es que se cree que el remedio pueda ser peor que la enfermedad?

Abraze entonces la mano de una vez y lluevan sinecuras y destinos, aunque sean de esos que no tienen "ocupación conocida."

"La Discusión" hace ver en su editorial la necesidad de que se acometa sin nuevas dilaciones la prolongación del Malecón. Hay un crédito aprobado por el Congreso. Hay una instancia de la Asociación de Propietarios, industriales y vecinos del Vedado para que el crédito se aplique de una vez a su destino.

Así discurre "La Discusión" y agrega:

Otro aspecto de beneficio práctico inmediato para las clases proletarias, lo toca hoy acertadamente nuestro colega el DIARIO DE LA MARINA al pedir en su editorial que se acometa en seguida la prolongación del Malecón. Dentro de un mes, precisamente cuando se adjudique la subasta y comiencen las obras, habrá escasez de labor disponible para los jornaleros, ocupados en la zafra. En Mayo encontrarían trabajo bastantes obreros no sólo en las obras de la gran Avenida, sino en las numerosas construcciones particulares que se proyectan para toda la parte baja del Vedado. Hay un cúmulo de dinero, de energías, de impulsos de edificación de elegantes "chalets," que se hallan contentados, neutralizados por el temor a las inundaciones.

Tan pronto se inauguren los trabajos del Malecón, se advertirá un movimiento de actividad extraordinario en las construcciones y en el adelanto de toda la extensa zona cercana al mar.

El DIARIO no "discursará," no porarará sobre la redención y la regeneración del obrero. Pero no pierde ocasión de demandar para él lo que más positiva y urgentemente necesita: trabajo y pan.

Ha de dársele la prolongación del Malecón, cuando se le acabe el de la zafra.

Luego es no solamente útil a los intereses de la Habana, sino también eficazmente democrática esa prolongación.

**Complacido**  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Distinguido señor:  
En una entrevista de un redactor del "Heraldo de Cuba," con el doctor Carlos de la Cruz, en la Secretaría de Sanidad, publicada ayer, he leído la afirmación de que la intervención franca del gobierno en la administración de la casa de Beneficencia y Maternidad, "ocurrió ya en el año 1885 a nombre de S. M. C. de España."

Como soy estudiante de la historia cubana y de sus instituciones, y no conozco decreto ni orden alguna de aquella fecha que dispusiera esa franca intervención, sería de desear del señor Cruz, publicase la disposición legal que cita para ilustración del público.

Le ruego haga pública esta petición, de un asiduo lector de su estimable diario.

Pedro Fernández.  
Habana, 22 Enero 1914.

PERMUTA. — TITULO CANCELADO. — ALZADAS RESUELTAS. — AUDIENCIA Y CITACIONES.

Concediendo la permuta que ha solicitado los señores licenciados Agustín Calderón y Rodríguez y Octavio Campos y del Villar, de las Notarías que sirven, respectivamente, con residencia en Holguín y Banés (Oriente).

— Declarando cancelado el título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Enrique Cedrón y Sales, en 5 de Octubre de 1910, y disponiendo se expida título de Procurador a favor de dicho señor para ejercer en el Partido Judicial de la Habana.

— Declarando sin lugar el recurso de alzada presentado por el señor Robert E. Hollingsworth, contra liquidación de los derechos correspondientes al título de la mina "Nareisa," practicada por el Gobierno Provincial de Matanzas y que la sociedad Anónima "The Cuban Oil Company" adeuda actualmente al Estado la cantidad de un peso moneda americana por concepto del título de propiedad de dicha mina, y disponiendo que el Gobierno Provincial de Matanzas proceda al cobro de esta deuda, ingresando su importe en la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal correspondiente.

— Declarando sin lugar la alzada interpuesta por el señor Robert E. Hollingsworth y confirmando la resolución recurrida del Gobierno Provincial de Matanzas por la que se cobró a The Cuban Oil Company la cantidad de doscientos setenta y siete pesos por derechos de expedición del título de propiedad de la mina de petróleo llamada "La Antigua Felicidad."

— Declarando sin lugar la alzada interpuesta por el expresado señor y confirmando la resolución recurrida del Gobierno Provincial de Matanzas por la que se cobró a The Cuban Oil Company la cantidad de mil ciento ochenta pesos por derechos de expedición del título de propiedad de la mina de asfalto y petróleo llamada "Dos Toros."

— Concediendo la Comisión del Servicio Civil audiencia pública para declarar cargos de confianza especial, los de Inspectores Generales de Sanidad y Beneficencia, en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

— Citando a los señores Antonio María Moleón, Emilio Trillo y Cabello y Carlos de Pedrosa y Scull, para que a las nueve de la mañana del día veinte y seis del corriente, concurran al Instituto de 2a. Enseñanza de la Habana, para la elección del tema del primer ejercicio de la oposición a la Cátedra de Primer Auxiliar de la asignatura "F" (Física y Química).

CITACIONES JUDICIALES  
Juzgados Municipales. — Del Este, a Lezama y Aguado. — De Mordazo, a Fulgencia Cárdenas. — De Remedios, a Armando Paredes y Pérez. — De Sagua la Grande, a Esteban José Hernández. — Del Caño, (Oriente), a los sucesores de José Caridad Ramos.

**Almuerzo-Homenaje al Dr. Carrera Justiz**

El comité organizador del banquete que se ha de celebrar en honor del doctor Carrera Justiz por su nombramiento de Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales, nos comunica que el acto se efectuará el domingo 25 del actual, a las doce del día, en el restaurant de Luz, calle San Pedro entre Luz y Acosta, reiterándose que el acto será eminentemente democrático y desprovisto de toda significación política, al cual, además de los exdiscípulos y compañeros del doctor Carrera Justiz, podrán adherirse cuantas personas simpaticen con el indicado homenaje, dirigiéndose al efecto al tesorerero de dicho Comité, doctor Juan Antigas, San Miguel número 130 B.

Dado el número y la significación de las personas hasta hoy adheridas al homenaje, entre los cuales se cuenta el señor Presidente de la República, el doctor Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia, doctor Cristóbal de la Guardia, Secretario de Justicia, Coronel Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, doctor Leopoldo Berriel, Rector de la Universidad, doctor Antonio Sánchez Bustamante, senador, doctor Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias y hasta ochenta connotadas personalidades, entre las que figuran estudiantes de la Universidad, compañeros de profesión del doctor Carrera Justiz, y obreros de la Habana, es evidente que el banquete será un acto trascendental, donde por primera vez en Cuba se otorgará el hermoso espectáculo de confraternizar intelectuales y obreros con perfecta extrañeza a toda tendencia política.

También nos significan los organizadores del banquete que los brindis quedan atribuidos exclusivamente a las personas siguientes: el doctor Alberto de Córdova como Presidente del Comité organizador del banquete, para ofrecerlo al doctor Carrera Justiz, en nombre de la juventud intelectual que con él está identificado; el doctor Cristóbal de la Guardia, Secretario de Justicia; el señor Emilio Navarro, como obrero adicto al homenaje de que se trata, y, por último, el doctor Carrera Justiz, para agradecer a sus compañeros y amigos el homenaje que se le tributa.



Y cada día que nos hace perder una enfermedad, redunda directa é indirectamente en perjuicio de nuestro dinero. El hombre cuidadoso y calculador prevé este caso y tiene siempre á mano **TABLETAS "BAYER," DE ASPIRINA** cuya excelente acción curativa en los dolores de cabeza y muelas, hemias crónicas, dolores nerviosos y neurálgicos etc., es conocida universalmente. Para evitar ser defraudado con sustitutos de escaso valor, insístase energicamente al reclamar las legítimas **TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER**

**Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.**

Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

**O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear**  
Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e Instrucciones.

**PASTA DENTÍFICA PEBECO**  
recomendada por médicos y dentistas  
De venta en todas las boticas y droguerías

**PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....**

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

**MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER"**  
MODELO 10 VISIBLE  
Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba.  
Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 8, Habana

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, uerza y hermosura á todos. — PARIS.

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 6  
Especial para los pobres de 5/8 á 6.

**EFFECTOS DE JAPON**  
IMPORTACION DIRECTA  
Juegos completos de Bamboo, hechos a su orden.  
Kimonas de Seda, cortinas, juguetes para niños, porcelanas, artículos para el tocador - -  
"EL SOL NACIENTE" O'Reilly 80

**Colmo de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD**



**MUESTRAS GRATIS.** — Al recibir 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERO T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

**CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO y Juego CURACION POR LA VIVE LA CUSCUTINE Foulon**

**CUSCUTINE FOULON**  
PILDORAS para adultos.  
JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños.  
Dosis moderadísimas.  
Preparado en CUBA.  
Regencia del Dr. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS.  
FOULON & Co., Pharm. 188, F. S. - París.

**Para Hacer Dinero**  
Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.  
Una cucharada todas las mañanas de **MAGNÉSIA SARRA** le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.  
Droguería SARRA y Farmacias.

¡LO QUE ES AQUI, NO ENTRAS!



LA SALUD (a la Fiebre): Huye! maldita!, que tengo QUINIUM LABARRAQUE...

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copa de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultades en formarse; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

La estatua de Campoamor

Publicamos ayer un extracto del libro del doctor Martín Dedeu, Director del Instituto Politécnico de Buenos Aires, sobre el doctor Rafael Calzada.

Y dijimos que Calzada, en Navia, su pueblo natal, "en un aniversario de la muerte de Campoamor," había iniciado la suscripción para la estatua levantada en honor del poeta de las Dolores.

La noticia era del libro. Pero debemos decir que es un error del autor.

La historia del monumento es la siguiente: En marzo de 1912 y respondiendo a excitaciones hechas desde las columnas del DIARIO DE LA MARINA por Antonio L. Oliveros, se constituyó en el Centro Asturiano de la Habana el primer comité "Por Campoamor," organizado para la erección de una estatua al poeta en Navia, su pueblo natal.

A los dos meses de iniciada la suscripción aquí, viendo Oliveros que los resultados —7.250 pesetas— no correspondían a la magnitud del empeño, se embarcó para España, en donde agitó el sentimiento nacional en favor de la idea, organizando y dirigiendo la Comisión Central en Madrid, Oviedo y en otras partes de Asturias y del extranjero.

Al año y medio de incesante peregrinación, luchas y desvelos vió Oliveros coronada su obra en la inauguración de la estatua, que se realizó el 19 de Agosto de 1913, siendo madrina la señora Marquesa de Argüelles, bajo la presidencia del señor don Rafael Altamira, entonces Director General de Enseñanza. Para la estatua y parque se recaudaron 40.000 pesetas distribuidas así: Cuba: 10.500; Madrid: 10.800; Buenos Aires: 3.500, y el resto, excepto algunas sumas remitidas directamente por particulares desde América, lo aportó Asturias.

El proceso de esta empresa consta en sucesivas informaciones del DIARIO, que colaboró a su éxito y tuvo siempre a sus lectores bien enterados de las vicisitudes y alternativas del homenaje.

D. Rafael F. Calzada no icó, como asegura el doctor Martín Dedeu, suscripción alguna con ese fin. Se concretó en el primer aniversario—hace 10 ó doce años—del fallecimiento del poeta, a verter la idea, igual que hicieron a la sazón el "A B C" madrileño, no recordamos cual otra publicación y más tarde Carlos F. Calzada, hermano del propio Rafael. Pero sin que ninguna de estas tentativas llegasen a cristalizar.

Somos nosotros testigo de mayor excepción en este asunto, y por justicia rectificamos al Director del Instituto Politécnico de Buenos Aires. La estatua de Campoamor que luce Navia, se debe exclusivamente a la iniciativa y sacrificio de Oliveros, al comité "Por Campoamor" de la Habana que le secundó en sus primeras gestiones, a D. Vicente Lorientte, D. Nicolás Rivero y D. J. Bancos Conde y a cuantos después coadyuvaron en España y fuera de España con sus entusiasmos y larguezas, por que la patriótica idea iniciada en Cuba fuese una bella realidad.

Los Conservadores

Ayer tarde, conforme estaba anunciada, se reunió el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial del Partido Conservador, acordando, tras larga discusión, convocar a la expresada Junta, a fin de que sea ésta la que proceda a la designación de los dos miembros políticos en la Junta Provincial Electoral.

A propuesta del señor Miguel Coyula se acordó que los miembros políticos de las Juntas Provinciales no designen libremente los miembros de las Juntas Municipales, sino que elijan a los que les indiquen las respectivas Asambleas Municipales.

Presidió la reunión el Comandante Armando André y la concurrencia fué muy numerosa.

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Sacramento de Zayas y Zayas para un aprovechamiento en la finca "La Unión", en el término de Camagüey.

Al señor Julián Quadreny para un aprovechamiento en la finca "Los Cocos", en el término de Nueva Paz.

Al señor Pedro Rubí para un aprovechamiento en la finca "El Guanao", en el término de Güines.

Al señor Mamel Rodríguez y Rodríguez, para un aprovechamiento en la finca "San Francisco de Guirabo", en el término de Camagüey.

Al señor Eduardo Medley para un aprovechamiento en la finca "Lustania", en el término de Calabazar de Sagua.

Al señor Antonio Morales y Morales para un aprovechamiento en la finca "San Antonio de Chillantes", en el término de Morón.

Al señor Pedro Rojas Oria para un aprovechamiento en la finca "Guánabano", en el término de Remedios.

NOTAS HISPANO-AMERICANAS ESPAÑA Y HUERTA

—¿Cree usted—dijimos ayer a un comerciante español residente en Méjico, actualmente huésped de la Habana—que Huertas haya proferido las frases molestas para los españoles y para el rey Alfonso que el cable le atribuyó, y que motivaron la petición de retiro del Ministro de España, Excmo. señor Bernardo de Cologan?

—Huertas, que en realidad ha contado hasta hace poco con el apoyo moral de los españoles residentes en la capital, como ha contado con el de todas las personas que tienen negocios y algo que perder, puede haber proferido aquellas frases molestas en alguno de los momentos de exaltación que tiene... No obstante es extraño. Yo recuerdo que en una kerme, en el Parque Covadonga, la concurrencia española en su casi totalidad, cuando entró Huertas le acia mó; y muchos le arrojaban "confeti" tan bruscamente que el Ministro de España hubo de decirles.

—Muchachos... ¡con más cuidado! —A lo que Huertas contestó: —No importa que tiren fuerte. De los españoles hasta las piedras me parecerían bien.

El general Huertas, además, tiene una hija casada con un español, catalán, de apellido Colón. Yo, creo que una contrariedad reciente es lo único que puede haber hecho que Huertas se haya expresado en términos denigrantes para los españoles.

—¿Una contrariedad? —La que le pudo producir la llegada del "Carlos V." Había dispuesto el general obsequios y festejos especiales para agasajar a los jefes y oficiales, pero éstos no los aceptaron por razones de índole diplomática; fueron a la capital de incógnito, vestidos de paisano... Tal vez esto le supo mal al Presidente.

Después de esta conversación registramos periódicos de Méjico; lo mismo constitucionalistas que del gobierno.

Y referente a las palabras que el cable atribuyó a Huertas nada supimos encontrar. Y en cuanto al retiro del Ministro de España, en unos diarios hallamos la noticia de que su retirada obedecía a motivos de salud y a que el gobierno español le jubilaba.

Y en uno, "El Independiente" de fecha reciente hallamos el siguiente suelto que reproducimos y que, a nuestro juicio, desmiente lo que el cable comunicó:

"El Excmo. señor Cologan, se sirvió recibir ayer por la mañana a un repórter de "El Independiente" en su residencia de la calle de Córdoba, a donde fué para obtener del señor diplomático datos sobre la verdad que hubiera en el rumor publicado.

El señor Cologan manifestó a nuestro enviado que carecía por completo de fundamento el rumor hecho público por medio de los periódicos de que hubiera pedido su retiro como Ministro de España, pues que no había pensado en ello.

Agregó el representante español que ignoraba dónde se hubiera tomado el rumor de referencia, pero que volvía a repetir era falso.

La publicación del rumor que hoy rectificamos debidamente autorizados por el caballero diplomático, decano del cuerpo residente en la capital, causó entre la numerosa y trabajadora colonia sbera, una impresión de general sentimiento.

Sabido es el prestigio del Excmo. señor de Cologan y las simpatías de que disfruta en Méjico, por lo cual a la noticia de que había pedido su regreso a España, y aunque se suponía que fuese para atender a su quebrantada salud, hizo que los españoles experimentaran gran interés por indagar la verdad de la situación.

Las palabras emitidas ayer a nuestro representante por el propio señor Ministro de España echan por tierra todos los rumores propalados, llevando la alegría a los centros feros que existen en esta ciudad.

El Excmo. señor de Cologan permanecerá entre nosotros hasta que las necesidades del servicio no lo obliguen a ir a otra parte del mundo."

MALTRATADO POR MULKAY

Por no querer regalarle unas narrajas al menor Gustavo Perilles Nomros, de 13 años y vecino de Salud 148, a Pedro Mulkay de Salud 97, éste le dió un empujón en Salud y Garvasio.

Se dió cuenta al Correccional de la 2a. Sección, siendo entregado el menor a sus familiares, para que lo presente ante el señor Juez.

El Hospital Número Uno

UNA DENUNCIA CONTRA EL DIRECTOR. EL DENUNCIANTE SE DESDICE

El enfermo Arturo Pérez Adán, asilado en el hospital Número Uno, presentó días pasados una denuncia contra el Director de dicho establecimiento doctor Peña, por cuyo motivo el Director de Beneficencia doctor Méndez Capote, pasó una comunicación al señor Peña, para que le informara si los cargos formulados en la citada denuncia eran ciertos. Dice el doctor Peña, en su informe que los asilados en el departamento de tuberculosis vigilan a las enfermeras y sirvientes para poderse escapar introduciéndose en establecimientos donde se embriagan y venden huevos, leche condensada, latas abiertas, que se le dan para su alimentación, y con el producto de su venta forman juegos, y como consecuencia de esto, tienen sus cuestiones personales y a veces riñas; agrega el doctor Peña, que a algunos enfermos tuberculosos les ha ocupado dinero y barajas, habiéndole dado cuenta de ello a la policía, por lo que ha intervenido el Juzgado Correccional.

Según copia que se nos ha facilitado en la Dirección de Beneficencia, el Arturo Pérez Adán, le ha pasado una carta al doctor Peña, desdiciéndose de la denuncia antes formulada.

El Jefe del Negociado de Hospitales y Asilos, doctor Calzada, en su informe al Director de Beneficencia, manifiesta que el Director del Hospital Número Uno, ha procedido en todo este asunto, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento del aludido hospital, estimando que las señoritas enfermeras deben de leerlo a los enfermos de sus respectivas salas, los artículos del reglamento que ellos concierne.

MALAS DIGESTIONES

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

FAUSTO ACONTECIMIENTO

A los antiguos alumnos del Colegio de Belén

La Compañía de Jesús se prepara en todo el mundo a celebrar con la mayor esplendidez en el año 1914, el centenario de su restablecimiento por el Papa Pío VII, asociando a esa conmemoración a sus discípulos repartidos por todas las naciones.

Como además concurre en Cuba la circunstancia especial de cumplirse en el año próximo el sexagenario de la inauguración de las clases en el Colegio de Belén; se ha determinado unir las dos fechas, y aprovechar ocasión tan propicia para realizar los deseos y ejecutar el propósito, de cuantos hace diez años celebraron el quinquagésimo del magno Colegio, de reunirse periódicamente, como va siendo universal costumbre en instituciones análogas del extranjero, para mantener vivos los reuerdos del Colegio, y estrechar las antiguas amistades.

Con ese objeto algunos de los antiguos alumnos, cediendo a un afectuoso llamamiento de los profesores del Colegio de Belén, formaron la Comisión que suscribe; y por ella y con la benévola aceptación de dichos profesores, se ha combinado un programa de festejos, en la forma que en esta circular se expresa.

Para ninguna de esas fiestas se hará invitación personal a fin de salvar omisiones involuntarias, siempre dolorosas.

Según esto a todos y a cada uno de los antiguos alumnos del Colegio de Belén, repartidos por toda la nación se les invita por este medio, a estas solemnes fiestas, en la confianza de que todos se apresurarán a enviar sus adhesiones a esa manifestación de recuerdo y gratitud al Colegio y a nuestros antiguos profesores.

Prepárase también un album ilustrado conmemorativo de esas fechas, y para él se desean los retratos y firmas de todos los que han sido alumnos de Belén.

Esas fotografías y autógrafos, acompañados de la dirección del remitente, y si es posible de una nota en que se expresen las fechas de la entrada y salida del Colegio, pueden remitirse, bien al propio Colegio de Belén, (Apartado 221), bien a la Comisión, a Amargura 77, o Aguiar 65, Habana.

La Comisión: Presidente, Rafael María Angulo. Secretario, Jacinto Pedroso. Tesorero, Juan Gelats. Juan Antonio Lasa, Joaquín Gelats, Ramón Martínez, René Bendes, Julio Forcade.

Programa de festejos Día 7 de Febrero.—Sábado: A las 8.30 p. m.—En el Salón de Actos del Colegio de Belén, solemne Velada Conmemorativa del Restablecimiento de la Compañía de Jesús y del 60.º Aniversario de la fundación

del Colegio, con el exclusivo concurso de antiguos alumnos.

Día 8 de Febrero.—Domingo: A las 9 a. m.—Solemne fiesta religiosa en la Iglesia de Belén.

A las 12 m.—Banquete en los claustros del Colegio. A las 2 p. m.—Recreo artístico por los actuales alumnos en el Salón de Actos del Colegio, seguido de un lunch.

A las 8 p. m.—Retreta y fuegos artificiales en la plazoleta de Belén.

Día 15 de Febrero.—Domingo: A las 2 p. m.—Gran festival de sports por los antiguos y los actuales alumnos en la Quinta del Colegio en Luyanó.

La asistencia a estas fiestas, con excepción del banquete, es absolutamente gratuita; así como también se distribuirá gratis a todos los alumnos el album conmemorativo con los retratos y las firmas de los antiguos alumnos. La cuota para el banquete se ha fijado en \$4.24 oro español, y puede enviarse a cualquiera de las direcciones antes indicada, o al Tesorero señor Juan Gelats, Aguiar 106.

La Comisión se siente orgullosa en participar este acontecimiento a cuantos han pasado por las aulas del Colegio de Belén y espera que todos respondan presurosos a su llamamiento.

QUINIUM QUE NO AFECTA LA CARRERA. LAXATIVO BROMO QUINIUM es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando zumbidos de oídos. Contra Resfriados, la Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebres. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

EN EL SENADO

REUNION CELEBRADA

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de Hacienda y Presupuesto en el Senado, a objeto de encontrar una solución armónica entre el criterio sustentado por ambas cámaras en lo que respecta a las obras públicas en la Provincia de Santa Clara, con cargo a los 220 mil pesos pertenecientes a lo consignado en el presupuesto.

Según parece, fácilmente fueron vencidas las dificultades, llegándose a un completo acuerdo para la redacción del dictamen.

En la Estación Naval

LA CUARENTENA SUSPENDIDA

(Por telégrafo.) Guantánamo, Enero 22, 2 tarde. Hoy ha quedado suspendida la cuarentena sanitaria en la Estación naval, exceptuándose Punta Caracoles, que es el lugar en donde están convaleciendo los atacados de viruelas. Valdés.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

PASAJES DE LLAMADA

¿Quiere Ud. traer desde España hasta Cuba a un pariente o a un amigo?—Pues suscribalo a TURISMO HISPANO-AMERICANO, sección PASAJES DE LLAMADA. Un peso plata al mes. Puede Ud. traer a Cuba a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a sus parientes, a sus protegidos, a sus amigos, etc. Le abriremos un crédito por el importe del viaje en el caso desgraciado de no obtenerlo gratuitamente en cualquiera de nuestros CONCURSOS DE CONSTANCIA. Ese crédito nos lo pagará usted cómodamente, A PLAZOS.

PASAJES DE LLAMADA BOLETIN DE INSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota de UN PESO PLATA al mes a favor de \_\_\_\_\_ residente en España, para obtener un pasaje de llamada (gratuitamente o a pagar a plazos) como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Envíese este BOLETIN con la primera cuota a los Sres. LLERANDI Y Cia. San Rafael 1 y medio, Habana.

**PARA CATARRO**

**EMULSION DE ANCIER**



¿Estais Delgado? ¿Pálido? ¿Tenéis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabéis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

Preparada por el DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., U.S.A.

**HACE MAS LO QUE PERDURA QUE LO QUE SE APURA**

Muchos propósitos y empresas se malogran por demasiado emprendedores y mal utilizados organizadores. Trabajo mal dirigido, a destiempo aplicado y mal aprovechado. Así pasa al tratamiento de la tos y bronquitis por la vía estomacal con remedios que no alcanzan las vías respiratorias. El método racional está en las PASTILLAS BALSAMICAS INHALANTES SARRA curan por inhalación mientras usted sigue en sus ocupaciones. Caja 40 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/4 a 5 C 48 E-1

**GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY**

**"NER-VITA"**

Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades.

En la Tisis Pulmonar

- Albumino-fosfaturia
- Dispepsia
- Senilidad
- Clorosis
- Anemia
- Osteomalacia
- Raquitismo

Como un reconstituyente del sistema nervioso.

**Impotencia, Neurastenia**

y en la convalecencia de enfermedades aniquilantes, como tifoidea, gripe, pulmonía, etc.

Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxiliar poderosísimo de las fuerzas vitales, confortan los nervios, robustecen el cerebro y prestan luzes al intelecto, por lo que son usados por los intelectuales de todos los países. — Eficacísimo en la debilidad orgánica, impotencia y apatía sexual.

Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa.

Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 Dingwall Road, Croydon

**UN LIBRO Y SU COMENTARIO**

Extraña en verdad nos ha parecido la confusa disertación científico-religiosa ocasionada al señor Aramburu, nuestro antiguo contrincante, por la lectura de un folleto recientemente editado por el insigne Vázquez Mella, sobre la enseñanza y el vergonzoso supuesto derecho a la ignorancia religiosa. Lejos de proporcionar a sus lectores un comentario más o menos extenso acerca de la sublimidad de ideas representadas por el ilustre filósofo español y gloria excelsa del Catolicismo, pasa el publicista de Guanajay a amalgamar en confuso laberinto el orden de las ideas con el de los sentidos, el mundo de la materia con el del espíritu, Dios y el Universo.

Jamás hemos dudado de la relativa erudición de nuestro rival, nunca hemos puesto en duda su sinceridad y su buen propósito, viéndolo día tras día librando rudas campañas, por la regeneración moral de la sociedad; su vida y su historia son garantía suficiente de la rectitud de sus intenciones. Pero al mismo tiempo no podemos menos de creerle sin sólidos principios, falto de base y expuesto a todo viento de doctrina. Al penetrar en los arcanos de la filosofía, al discutir cuestiones legales o científicas y, sobre todo, al dilucidar materias religiosas, el señor Aramburu demuestra palpablemente que, debido a los mil perances de su accidentada vida, víctima de los sucesos porque atravesó Cuba, llevado quizás del prurito de maestro, no ha sabido digerir y mucho menos sistematizar las diversas teorías, los distintos hechos y sistemas que sus lectores y conferencias le proporcionaran. Solo así se concibe la horrible obscuridad que invade sus artículos al penetrar terrenos que le atraen sin duda, pero que no acierta a conocer.

Comienza el error del señor Aramburu desde comienza su clasificación de ideas acerca de Dios y el Universo. Comparando el mundo de la materia con el reino de los espíritus, asegura el escritor de Guanajay que dos cosas son necesarias para explicar, a su juicio, la existencia de las cosas, el átomo en el mundo de la materia y Dios en el mundo de la religión; supuesto el primer átomo todo se explica, según nuestro contrincante, en el reino material y, supuesto Dios, todo se aclara en el nivel religioso. Pero ¿creerá acaso el señor Aramburu que basta el átomo para explicar el mundo? Y ¿dónde tiene ese átomo la razón de su existencia? ¿Será como los demás átomos, limitado, corruptible y expuesto a la composición? Así son todos los átomos, según la ciencia, esencialmente iguales, accidentalmente distintos. Por tanto si los demás átomos del Universo no tienen en sí la razón de su existencia, puesto que son de suyo indiferentes a ser o no ser, a ser de esta manera o de la otra, el átomo primitivo correrá la misma suerte y jamás explicará la existencia del Universo.

La Religión no es solamente obligatoria al hombre en el orden sobrenatural, sino que lo sería también en el natural, si el Criador no nos hubiese querido elevar otro nivel superior. Mas dejando a un lado a los seres racionales, aunque no sería preciso, toda vez que el señor Aramburu se nos ha declarado ferviente apóstol de la generación espontánea y de las teorías darwinianas, Dios es igualmente necesario para explicar la existencia del mundo inorgánico y material. ¿Concibe el señor Aramburu la existencia del movimiento sin la preexistencia de un motor, de un ser limitado sin la de alguien que le hubiese puesto límites, la de un ser contingente sin la de uno que sea necesario? ¿Concibe en una palabra la existencia de un efecto sin causa?

¿Será que el señor Aramburu sigue teniendo a Kant y su subjetivismo por modelos? Pues aún así se llega al conocimiento de Dios, del alma inmortal y de la idea ultraterrena, como llegó el filósofo de Königsberg. ¿Se refugiará en el agnosticismo de Spencer? Apenas se concibe, toda vez que en su comentario escrito se muestra a ratos escolástico y a ratos panteísta, y en ese terreno tampoco podría disertar con tanto aplomo como lo hace acerca de teorías que no tienen la observación por prueba, ni la ciencia por escudo.

Pasa el señor Aramburu a la explicación de la materia y de la vida y dice: "Nadie ha visto... endurecese la corteza y ser posible la vida vegetal y la animal, el cruzamiento de las especies y la elevación de los instintos del ser más perfeccionado hasta llamarse Moisés, Solón, Goethe, Cervantes... Pero supuesto el átomo, admitida la fusión de los átomos sin la ayuda del hombre, todo, desde el planeta hasta el mismo hombre, está comprendido." Tiempo hace que nosotros venimos esceptuando las ideas de generación y transformación patrocinadas por el señor Aramburu. Pero ¿ignora nuestro contrincante que la tesis por él sostenida acerca del origen de la vida es completamente anticientífica? No vamos a argüirle por medio de la Revelación, aunque como libro perfectamente histórico pudiéramos presentarlo en el campo del Naturalismo, no; vamos a presentar aquí los dictados de la ciencia así católica como materialista.

"Todas las fuerzas físico-químicas, dice Mariel, son incapaces de dar origen a la menor energía vital." Con este punto por demostrar dedícase Pasteur a multitud de experimentos cuyo resultado fué la denuncia de la generación espontánea, y el mismo Darwin, apóstol del transformismo

dentro de los seres vivientes jamás llegó a negar la existencia del Criador; supuso, por el contrario, cinco o seis tipos primitivos, fuente de ulterior descendencia y variación. Los experimentos posteriores de Tyndall, materialista inglés, confirmaron plenamente los postulados de Pasteur *Omnia vivum ab ovo, nulla vita sine vita*. Operando Burke y Butler, y más tarde Littlefield, con una mezcla de cloruro de sodio, alcohol y amoníaco, halló al poco tiempo multitud de bacterias o cuerpitos elementales. ¡Ya está creada la vida! se dijeron hasta que el ilustre Ramsay vino a demostrarles que aquellas bacterias no eran tales bacterias, sino alteraciones químicas producidas por la acción del radio; Budge descubre los célebres radiobios, pero pronto se descubre también que los radiobios eran un mero precipitado de sulfato de barita. Fabrican otros células musgosas y obtienen con diversas soluciones hasta 500 estructuras y plantas artificiales, pero esas plantas no respiran, no digieren, no ejercen siquiera la función clorofítica. Y si a estas "falsificaciones de la vida" añadimos las nuevas teorías de la osmosis, de la física molecular, de la electro-dinámica y del estado coloidal de la materia, tendremos y tendrá el señor Aramburu una idea de los inútiles esfuerzos realizados para desmentir al Cristianismo y proclamar la omnisciencia de la razón. "El día en que aparece un sabio que sepa obtener substancias vivientes, dice Nadaillac, será igual al Criador." Y ¿por qué no lo consiguen? Será porque el protoplasma está saturado de siglos y es imposible remedar la receta; será porque carece el hombre y toda la naturaleza del poder de crear. Y si esto es cierto, como lo es, acerca de las formas vivientes más rudimentarias que díremos del hombre, rey del Universo, señor de la creación sensible? No es con suposiciones por premisas como se sacan consecuencias tan categóricas como las del fecundo escritor señor Aramburu.

¿Quedará mejor parada la teoría darwinista? Nadie negará que los seis principios del inglés Darwin tienen su relativa exactitud y operan en el mundo, pero de ahí al valor total que se le suponen hasta el extremo de producir especies sustancialmente distintas, va mucha diferencia. El célebre biólogo confundió sin duda las especies con las variedades y éstas con los individuos. Acumulados todos los datos históricos y paleontológicos el hombre no encuentra un solo caso de transformismo sustancial, pese al Bathybius Haeckelii y a todos los supuestos eslabones que en el mundo han sido. Las especies que hoy conocemos son las que conocía Linneo, las de Linneo son las del Alberto Mago, las de éste son las de Herculano y Pompeya, las de Herculano y Pompeya son las de Aristóteles y éstas son las que encontramos momificadas en las cavernas y pirámides de Egipto. El propio Darwin admitió que su tesis carecía de pruebas históricas, y a eso lo llaman ciencia? Como Darwin, hablaron también Pozzy, Mariette, De Quatrefages, Agassiz, Fairve y todos cuantos se vieron libres de prejuicios contra el Cristianismo y su Revelación. Poco ha dimos a conocer a los lectores del Diario el modo indigno que tiene Haeckel de propagar sus embrollos, inventando eslabones y fotografiando un mismo tipo después de mutilarlo con sus propias manos para que se adapte a los supuestos puentes que necesita. ¿Sabe el señor Aramburu de algún simio que haya dejado de serlo para convertirse en hombre? ¿Sabe de algún animal que jamás haya traspasado los límites del instinto para revestirse de razón? Pues lo que él no halla tampoco se ha hallado por otros y para sentar tesis es preciso demostrarlas, sobre todo cuando se trata de negar la necesidad de un Ser Supremo, aunque sólo se le conozca bajo el frío apelativo de Gran Arquitecto del Universo. Sin Hiram no había templo, y sin Dios no existe el Universo.

Pero lo que más nos ha sorprendido del laberinto formado por el señor Aramburu es el panteísmo "sui generis" de que se hizo defensor. "Supuesto el Dios, dice, admitido el Criador y en él las facultades de asimilación hacia sí de los espíritus y de la organización del mundo espiritual, esencia del universo material creado, todo lo demás... se explica." Lo que no tiene explicación es la tesis aquí sentada. ¿Qué es eso que Dios pretende asimilar? ¿Es algo que tiene el mundo y él no posee? Entonces es de peor condición que los demás seres y en ese caso no sabemos de dónde pueda poseer la facultad de asimilarlo que pertenece a seres que le son superiores. ¿Es algo que ya posee de antemano? Luego no necesita asimilarlo. El señor Aramburu no se da cuenta del farrago inmenso de contradicciones en que cae el panteísmo, de otra suerte no dijera tales cosas como dice. Dios, ser necesario, infinito, ilimitado en todo, puesto que nadie pudo limitarle, no necesita de manera alguna de los demás seres; si necesitara de ellos ya no sería Dios, sino una de tantas criaturas limitadas que suponen y demandan la preexistencia de una Causa Primera, de un Ser Ordenador, de un Gran Arquitecto, si así le place a nuestro apreciable pero muy errado contrincante.

Era nuestra intención extendernos más sobre los diversos puntos tocados con tan mala suerte por el señor Aramburu, pero con el expuesto algo queda demostrado acerca de los errores de su comentario Baturrillo y también acerca de lo fácil que es confundir la tesis con las hipótesis y aún con las antítesis, si el conocimiento de ciertas

**El cultivo de la vid en Cuba**

UN HORTICULTOR DE SANTIAGO DE CUBA SOMETE UN PROYECTO A LA CONSIDERACION DEL PRESIDENTE.

El señor Francisco Abad Valledo, horticultor cultivador de vides y fabricante de vinos en Santiago de Cuba, ha dirigido una instancia al señor Presidente de la República, pidiendo que se le auxilie en su ensayo de demostrar la posibilidad de la producción de la uva y fabricación de vino en Cuba. Pretende el señor Abad Valledo que el Gobierno le conceda en calidad de arrendamiento por ahora, sin pagar tributo alguno durante los primeros cinco años, diez caballerías de tierra de las que el Estado posee en la finca rústica "Las Legunas" en aquel término.

Propone dedicar dichas tierras al cultivo de la vid en gran escala para la producción de vinos naturales, repartiéndola a la vez esas tierras a colonos agricultores, por pequeñas parcelas, que no excedan de cinco careaux, como medida superficial.

Solicita también el señor Abad Valledo del Ejecutivo que recabe del Congreso una ley que favorezca a los productores de uvas que establezcan bodegas apropiadas para la fermentación del zumo de la uva, transformándolos en vinos naturales, tributando por cada litro extraído de las bodegas 2 centavos en oro, a fin de colocar al productor cubano en condiciones de poder competir con el similar extranjero. La instancia ha sido trasladada a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo y según nos ha informado el Director de Agricultura, señor Roberto Luaces, los referidos terrenos son los más apropiados para el cultivo de la vid. El señor Luaces, en unión del Secretario de Agricultura, en el viaje que éste hizo a Santiago de Cuba últimamente, visitó al señor Abad Valledo en su plantío de vides, lo que le permitió probar el fruto al natural y en forma de jugo, mereciendo el expresado horticultor frases de congratulación del general Emilio Níñez, quien se condeñó de lo exiguo del presupuesto de la Secretaría que le impide auxiliar y acompañar al señor Abad Valledo en su obra de demostración práctica, lo que entiende como la más eficiente en el fomento de la enseñanza agrícola.

**POR AMENAZAS**

Juan Bautista Pastor (a) "Cambo", que estaba acusado de un delito de amenazas por Eloisa González, ingresó ayer a nel vocac. Lo detuvo la policía Judicial.

**Secretaría de Agricultura**

**REGISTRO PECUARIO**

Se les ha concedido a los señores Bernardino García, Armengol y Piccaños, Benigno Caballero, Jorge Pujol, Nicolás de León y Castillo, José Manuel y Victoriano Pérez, Antonio Zamora, Eusebio Portal, Aurelio García Rorta, Armando de Peña, José Govea, José Barreto, Rafael Castillo, Julián Montecino, Jorge Cruz, José Nocido, Juan R. Guevara, Juan Antonio Suárez, Juan Alvarez, Pedro Rodríguez, Apolonio Almanza, Luzárraga, Granales y Compañía, Julián Alvarez, Julio Velasco, Fernando Muñoz, Leandro Hernández, José R. Cano, Ramón Coto, Truffin y Hermanos, José Martínez, Pedro Gutiérrez, Francisco Mengano, Juan y Rafael López, Domingo Falero, Melciades Gómez, Juan y Rafael López, y Madrazo, Aniceto González, las inscripciones de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar expidiéndoles los títulos de propiedad en cuanto abonon los derechos que a las mismas corresponden.

**EXPEDIENTES APROBADOS**

El del señor Severino García Dorreste, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Antonio" (a) "Caiba", ubicada en el barrio de la Caiba, en el término municipal de Cabañas.

El del señor Pedro Dorri, para un aprovechamiento forestal en la finca "Villa Mercedes", barrio de Cabeceira, en el término municipal de Santiago.

El del señor José Angel Soria, para un aprovechamiento forestal en la finca "Destino", en el barrio de las Delicias, término municipal de Cabañas.

**MINAS A DEMARCAR**

Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la región occidental, se procederá, a partir del día 24 del corriente mes, a la demarcación del registro minero de cobre, hierro y otros minerales denominados "Nieves", solicitado por el señor Benigno Prida y Pérez y situado en la finca Peña Blanca, barrio de Pimienta, término municipal de Pinar del Río, con una extensión superficial de 150 hectáreas.

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia náuseas. Destruye la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

**Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher**

**LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!**

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.

CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Mielo. Propietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA con las ESENCIAS más finas

del Doctor JOHNSON

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

**PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el**

**JARABE DEPURATIVO**

DEL Dr. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

**GINEBRA Aromática de Wolfe**

**UNICA LEGITIMA**

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

**MICHAELSEN & PRASSE**

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

**EL CAMINO DE LA SALUD**

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

**SAL DE FRUTA DE ENO**

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este famoso aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

**LA SAL DE FRUTA DE ENO** no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba. Véndase en todas las principales farmacias.

**RECTIFICACION**

(Por telegrama)

Santiago de Cuba, Enero 21.

Apresúrome rectificando que Miguel Damien, hermano del asesinado, fué el que estaba en estado nervioso, haciendo reproches contra la esposa de la víctima, o sease contra su cuidada, en momentos de la exhumación.

Especial

**NERVIOSIDAD**

proviene de sangre impura, cuando los riñones no filtran los venenos.

La Anticualina Abrey, hace que los riñones filtren la sangre y que el pus y las materias pesadas expulsadas del cuerpo.

FRANCISCO ROMERO.

Hay muchas maneras de ganar dinero. Ganándolo directamente y No dejándolo de ganar.

Si usted abandona su trabajo uno o varios días, usted mismo no sabe cuanto deja de ganar.

Ganar dinero es no abandonar su ocupación.

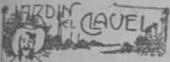
10 centavos compran el mejor seguro contra esta emergencia.

INHALADOR SARRA MENTOL Y EUCALIPTOL hace antiséptico el aire que se respira y es preventivo seguro de infección de bronquios y pulmones y aún muchas veces acaba con la infección catarral ya declarada.

Droguería SARRA y Farmacias.

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Señoras que han empleado el Herpicido por sus Características... El Herpicido de Newbro cura el cuero cabelludo...



Bouquet de Noiva, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores. Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029. Marianao. 13-28 D.

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario...



Mis Nervios se Acaban!

¿Qué podrá salvarme? Si se halla cansado, abatido, si comprende que va perdiendo poco a poco las fuerzas...

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

remedia seguramente todos estos síntomas, porque ha devuelto la salud y vitalidad a millones de seres humanos...

Sanatogen se halla de venta en todas las farmacias en frascos de dos tamaños.

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar...

CHRISTIAN EULER. Miraflores 68, Apartado 92, Habana.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito. La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio...

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

UNA INSTANCIA. Ha sido trasladada a la Jefatura de la Policía Nacional una instancia firmada por varios industriales...

Con vista de la precedente denuncia, el Secretario de Gobernación ha dispuesto que se practique una minuciosa investigación a fin de aclarar lo que haya de cierto en la mencionada denuncia...

ASUNTOS DEL CUERPO. El Jefe de la Policía municipal, general Sánchez Agramonte, estuvo ayer en Gobernación...

EL JEFE DEL PRESIDIO. De regreso de su viaje a los Estados Unidos, a cuya república fué en uso de licencia, ayer tarde estuvo en Gobernación...

VISITA. El Jefe de la Policía Nacional, general Sánchez Agramonte, estuvo ayer tarde en Palacio...

Secretaría de Sanidad

PROPUESTA. Ha sido propuesto por la Junta Nacional de Sanidad al doctor Enrique Núñez, el Licenciado Emilio Marill, para ocupar el cargo de Vocal de la junta de patronos del hospital Nuestra Señora de las Mercedes...

NOTAS Y NOTICIAS. Al señor Administrador del "Estable de Conservación" se le han devuelto aprobados para su indemnización los expedientes correspondientes a los animales sacrificados por padecer muerme...

Al señor Alcalde municipal de Puerto Padre se le ha comunicado que no es posible acceder a que en los barrios rurales se sacrifiquen reses sin el correspondiente Matadero.

Al Jefe local de Sanidad de Holguín se le ha devuelto aprobado el plano y memoria del Matadero "Barrio de Uñas".

Al Jefe local de Sanidad de Bejucal se le han pedido informes sobre el mal estado de los desagües del Matadero de aquel término.

Al Jefe local de Güines se le ha dicho que trata de buscar que algún otro industrial se dedique a proveer de agua al pueblo de "Rio Seco", para evitar el que se monopolice esa industria.

Del Municipio

EL HOSPITAL MUNICIPAL. El Alcalde tiene el propósito de bautizar el hospital municipal que se va a construir en esta ciudad con el nombre del "Dr. Juan Bruno Zayas".

LA PRESIDENTA DEL BANDO DE PIEDAD. Las señoras Oswald Guerrero y B. F. Clark han presentado una instancia al Ayuntamiento...

MOVIMIENTO DE PERSONAL. Se han declarado extinguidos los servicios del Médico de visita, doctor Rafael Meneses, nombrándose en su lugar a Antonio Ruiz.

Se ha dispuesto que Justo Paret pase de mecanografista al Negociado de Multas, la señorita María Teresa Muñoz al Negociado de Teneduría de libros...

Se ha ordenado que el Inspector Juan Lucas pase a desempeñar la plaza de oficial tercero comprobador del Impuesto Territorial.

Han sido nombrados Inspectores Joaquín Lando y José Manuel Morán, Oficial tercero de teneduría de libros la señorita Julia Arozarena...

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de Transporte, el señor Domingo Hernández, y a oficial tercero, Manuel Páez Alfara.

VIDA OBRERA

Anoche celebró la "Unión de Dependientes de Cafés" la velada conmemorativa del segundo aniversario de su fundación.

Se cumplió el programa en todas sus partes. La parte musical la desempeñó el señor Juan González.

Se recitaron las poesías "La flor de la prisión", de José de Maturana; y "El Andamio", de Joaquín Diezta.

El doctor José Antonio López del Valle disertó sobre el tema "Higiene profesional".

Pronunciaron discursos Hilario Díaz, el doctor González de Castro y Ramón Pereira. El señor Mariano Meléndez cantó el "Espíritu gentil", de "Favorita".

La segunda parte del programa se ejecutará esta noche, con el reparto siguiente:

- TERCERA PARTE. A las ocho p. m. 1o. Introducción musical por el profesor señor Juan González. 2o. El doctor Eusebio A. Hernández disertará sobre un tema de actualidad. 3o. La bella "Petit Poupee" ejecutará de su exquisito repertorio una notable parte. 4o. Un trabajo alusivo al acto, del que es autor el conocido literato Adrián del Valle, será leído por un compañero. 5o. El celebrado barítono señor Eduardo Cabo, cantará el Aria de la ópera "El Trovador", acompañado al piano por el señor Juan González.

- CUARTA PARTE. 1o. Introducción, señor Juan González. 2o. Tema de Sociología, por el doctor Arturo Montori. 3o. Preciosa canción española cantada por el señor Eduardo Cabo, acompañado al piano por el señor Juan González. 4o. Sentimental poesía recitada por la niña Celia García, titulada: "Junto a su lecho", de Leandro Arrate Victoria. 5o. La bellísima "Petit Poupee" ejecutará uno de sus preciosos bailes. 6o. Resumen. 7o. Despedida, señor Juan González.

UNA ACLARACION

El gremio que en esta sección aparece en la edición de la mañana, no es el de carretoneros; fué el "Gremio de Cartero" el que celebró Asamblea anoche bajo la presidencia del señor Tomás Pavedes.

REUNION OBRERA

Se celebrará esta en Jesús Peregrino 64, por el Comité de Defensa de la Comisión de Asuntos Sociales.

Presidió el señor Gonzalo Espinosa y Estorino. Dióse cuenta de dos comunicaciones, de los gremios de Albañiles y Estibadores, adhiriéndose a las gestiones del comité.

Acordaron redactar un reglamento interior del citado comité. Así mismo se tomó el acuerdo de editar y repartir seis mil manifiestos, y enviar algunos ejemplares a los principales diarios de esta capital.

LOS SUCESOS

CUATRO AUTOS. Los autos de procesamiento dictados ayer en esta capital, fueron los siguientes: Contra Esteban Vega, o Angel o Manuel Rodríguez, Emilio Prieto González, un sujeto conocido por Flores, Julián Guerrero González y José Aparicio Noriega...

CONATO DE INCENDIO. Ayer mañana se dió la alarma de incendio por la policía, a causa de haberse inflamado una pequeña cantidad de chapapote, en la azotea del Politeama chico.

El material de incendio no tuvo necesidad de ser usado. ALBANIL LESIONADO. En la casa calle de Perseverancia número 7, se cayó del techo ayer mañana, Pedro Casal, de España, de 47 años, bañalil y vecino de Piñera número 64.

Como consecuencia de la caída, sufrió graves contusiones de las que lo asistió el doctor Izquierdo, en el centro de socorro del segundo distrito.

Al Juzgado de Instrucción de la sección tercera llevaron ayer un extenso escrito Ramón Gutiérrez Gonzales, domiciliado en Jesús del Monte número 64 y Antonio Fernández Gutiérrez, de Concha 5, (Guanabacoa), denunciando que su pariente, Juan Melchor Gutiérrez y González, que murió recientemente y que vivía secuestrado en Carmen 6, (Vibora), fué muerto por penjurges de brujería, así como que por tal causa, estuvo de muerte durante mucho tiempo.

Acusan los parientes de Gutiérrez, de la usurpación de sus bienes a una mujer nombrada Josefa. Para comprobar el envenenamiento de Gutiérrez, que no es otro que el famoso "Hombre Dios", piden sus parientes que se le desentierre y se le practique la autopsia.

CHOCO EN ARAMBURU

Al tropezar ayer con la bicicleta que montaba Ricardo Escoto y Velasco, vecino de Obrapia número 73, cayó al suelo en San Miguel y Aramburu y se fracturó la tibia y el peroné derecho, Pedro Gutiérrez, de 17 años y vecino de Aramburu número 20.

Lo asistió el doctor Polanco en el segundo centro de socorro. ARTICULO DENUNCIADO. El agente de policía señor Román Pérez, ocupó y remitió al Juzgado en el día de ayer, 4 números de la "Gaceta Teatral", en los cuales aparece un artículo que pugna con la moral.

Se ha ordenado el secuestro de todos los ejemplares de la edición. SE HA "ESFUMADO". A la Policía Nacional y al Juzgado denunció ayer la señora María Campa, vecina de Neptuno número 19, (altos), que su sobrino de 14 años, Fernando Campa, que estaba empleado en "La Opera", Galiano número 70, desapareció ayer tarde.

COMERCIANTE ROBADO. El dueño del establecimiento comercial situado en Obispo número 15, dió cuenta ayer a la secreta de que durante la madrugada le habían robado de su citada casa \$250.

Dionisio Domisú y Pablo Morales, limpiabotas, que dormían en el establecimiento, fueron acusados como autores probables del hurto, por el perjudicado señor Ignacio Lanz.

A CUMPLIR CONDENA. Para que cumpla la condena que le fué impuesta en causa por disparos, fué arrestado y remitido a la Cárcel en el día de ayer, por el agente de la Judicial, señor Espinosa, Tomás Campos Sotolongo, vecino de San Miguel número 130.

DEFENSA AVERIADA. El vigilante 118 detuvo al negro Enrique Martínez, de 21 años, conductor del carretón número 3138 y vecino de Marina 88, por acusarlo el motorista número 1712 del tranvía 175, de la línea de San Francisco porque en Mázquez González y Neptuno, le causó averías en la defensa con su carretón.

Del Juzgado de Guardia

ROBO COLECTIVO. A Francisco Balcazar, Angel Orotia y José Manuel Ilerena, les robaron ayer de la habitación en que residen, en la casa Daoiz y Prensa, en el Cerro, prendas y objetos por valor de \$61.75.

ESPOSO ACUSADO. Estrella Rodríguez y Cruzado, vecina de Milagros número 106, en la Vibora, dió cuenta ayer al Juzgado de guardia, de haberse separado de su esposo, Angel Dosal, que vive en San Lázaro número 410, por lo mucho que la maltrataba y amenazaba.

AMOR DE MADRE. No pudiendo resistir la pena que le produce pensar en una niña que se le murió recientemente, determinó suicidarse ayer Dulse María Lambana, de 18 años y vecina de Maloja 199, B.

A dicho efecto ingirió permanganato potásico, que le produjo una intoxicación leve, según certificado del doctor Izquierdo, que la asistió en el segundo Centro de Socorro.

POR EVADIR EL PAGO. Por haber vendido unos muebles que le iban a ser rematados, fué acusado de estar en el día de ayer por Manuel Menéndez Benítez, vecino de Omoa número 6, Ramón Fernández, residente en San Nicolás número 2, en Jesús del Monte.

Los muebles aludidos estaban tasados en \$155. Publicaciones. "Recuerdos del Colegio." Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de Montserrat, de Clientuegos, han publicado una espléndida revista...

En ella había de todo: impresiones, recuerdos, esperanzas... la vida de Colegio, pura y buena, llena de ensueño y quietud; la página dedicada a los que triunfaron ya; la crónica de las emociones de un espíritu fogoso en el internado; las alegrías sencillas de los buenos colegiales...

Y todo bien escrito; y todo sustancioso, interesante, ameno... Recordamos estas cosas, porque sabemos que los niños del gran Colegio de PP. jesuitas de la hermosa población, están preparando su nuevo número.

Se titulará, como el anterior; a ser posible, lo mejorará. Y será un nuevo exponente de lo mucho que valen y que pueden la instrucción, la educación de estos infatigables religiosos, que de un colegio pobrísimos, han conseguido hacer en la "Perla del Sur" un edificio espléndido y un colegio incomparable.

NO SEA FLACO

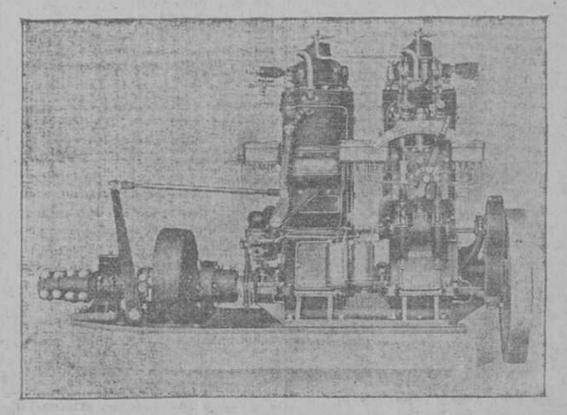
Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

Quien Tiene la Sangre Mala carece de vitalidad y energía suficiente para gozar de la vida y acometer con acierto las tareas que le corresponden. En las Pildoras Rosadas del Dr. Williams miles han hallado su regeneración. Empiece hoy mismo con este remedio tónico y vea los resultados. DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

A los Hacendados, Vegueros y de más Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales AVANCE, DIESEL, REMINGTON, etcétera, hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales, hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil los que rigen ahora así:

- FUEL OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7.00 el envase. GAS OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7.00 el envase. Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7.00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY. Teléfono A-7297. Apartado 1303. Oficinas: SAN PEDRO 6. 196 E-1

GONORREA EN HOMBRE O MUJER. Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO. JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN. TENIA. Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO. BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURÁ, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD. Pepsina y Ruibarbo Bosque. NO SEA FLACO. Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida. Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

BOLSA PRIVADA

Table with columns for 'OFICIAL', 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', and 'VALORES'.

Table with columns for 'Fondos Públicos', 'Emprestito de la Republica de Cuba', and 'Obligaciones primera hipoteca de la Habana'.

Table with columns for 'Obligaciones segunda hipoteca de la Habana', 'Obligaciones Ira. Hipoteca P. C. de Cientificos a Viñolara', and 'Id. Id. segunda Id. Ferrocarril de Calbarión'.

Table with columns for 'Id. primera Idem Gibara a Holguin', 'Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial', and 'Bonos Hipotecarios de la Compania de Gas y Electricidad de la Habana'.

Table with columns for 'Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación', 'Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de la Habana', and 'Bonos de la Compania de Gas Cubana'.

Table with columns for 'Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works', 'Idem Hipotecarios Central azucarero "Olímpo"', and 'Id. Idem Central azucarero "Covadonga"'.

Table with columns for 'Id. Compania Electrica de Santiago de Cuba', 'Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana', and 'Emprestito de la Republica de Cuba'.

Table with columns for 'Matadero Industrial', 'Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)', and 'Cuban Telephone Co.'.

Table with columns for 'ACCIONES', 'Banco Agrícola de Puerto Principe', 'Banco Nacional de Cuba', and 'Banco Cuba'.

Table with columns for 'Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada', 'Compañía Electrica de Santiago de Cuba', and 'Compañía de Ferrocarril del Oeste'.

Table with columns for 'Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas', 'Id. Id. (Comunes)', 'Ferrocarril de Gibara a Holguin', and 'Ca. Cubana de Alumbrado de Gas'.

Table with columns for 'Dique de la Habana Preferentes', 'Id. Id. (Comunes)', 'Nueva Fábrica de Hielo', and 'Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)'.

Table with columns for 'Id. Id. comunes', 'Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba', and 'Compañía Havana Electric Railway Light Power'.

Table with columns for 'Preferidas', 'Id. Id. Comunes', 'Compañía Anónima de Matanzas', 'Compañía Alfilerera Cubana', and 'Compañía Vidriera de Cuba'.

Colegio de Corredores

Table titled 'COTIZACION OFICIAL' and 'CAMBIOS' showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Germany.

Table titled 'AZÚCARES' showing prices for different types of sugar and related products.

Table titled 'BOLSA DE NUEVA YORK' showing stock market data for various commodities and companies.

Table titled 'Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI' showing prices for various goods.

Table titled 'Valor Oficial' showing official values for various items.

Table titled 'DE LAS MONEDAS CIRCULANTES' showing values for different currencies.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Table titled 'Emprestitos turcos' showing details of Turkish loans.

Vapores de travesia

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

Table titled 'SE ESPERAN' listing shipping companies and routes.

FOLLETIN 26

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

De ventan "La Moderna Poesía"
... jamás hubiera yo pensado...
Su mujer le interrogó avidamente:
—¿Habla... por favor... ¿qué hay?

bo usted desaparecido, cortó el cristal y tiró el anillo.
—Sea; pero la distancia es demasiado grande para que haya podido, por el postigo, llegar hasta la falleja de la ventana.
—Si no ha podido abrir la ventana, habrá entrado por el postigo mismo.
—Imposible; no hay hombre lo bastante delgado para introducirse por allí.

blas sujetas en la pared, en las cuales tenía ella sus utensilios...
—Dos tablas, si bien recuerdo.
—Habría ue ver si dichas tablas están realmente sujetas a los soportes de madera. En caso contrario, podemos pensar que el niño desclavó las tablas y que las sujetó, una con otra.
—Así, pues, ¿cómo se explica que haya una coque para carbón de piedra, acaso se encontrara el atizador cuyo gancho empleó para abrir el postigo.

Pero la condesa exclamó:
—El ha sido... O más bien quiere usted decir que fué su madre.
—¿Cómo es posible! Vivían en la misma habitación; el niño no habría podido moverse sin que lo notara Enriqueta.
—Vivían en la misma habitación, pero todo se efectuó en la pieza vecina, por la noche, mientras dormía la madre.
—¿Y el collar? ¿dijo el conde; lo habrían encontrado entre las ropas del niño.
—Usted perdona. Si la madre no sabía, él sabía. Aquella misma mañana en que lo vió usted delante de su mesa de trabajo, acababa de llegar de la escuela, y acaso la justicia, en vez de extremar sus rigores contra la madre inocente, hubiera estado mejor inspirada registrando en el pupitre del niño, entre sus libros de clase.

vida de su madre, o, cuando menos, para endulzar sus últimos momentos. El mal puede más. La pobre mujer murmuró. Pasan años. El niño crece, se hace un hombre. Y entonces, y por esta vez quiero admitir que galope mi imaginación, suponíamos que ese hombre sentía la necesidad de volver a los sitios en que transcurrió su infancia, que los vea de nuevo, que dé con aquellos que sospecharon de su madre y que hasta la acusaron...
—¿Se imagina usted el interés punzante de semejante entrevista en la antigua casa en donde se desarrollaron las peripecias del drama?
—Sus palabras retumbaban por espacio de algunos segundos en el silencio inquieto, y en la cara del conde se leía un tremendo esfuerzo para comprender, al mismo tiempo que el miedo, que la angustia de comprender. Murmuró:
—¿Puede saberse quién es usted, señor mío?
—¿Yo? ¿pues el caballero Floriani a quien conoció usted en Palermo, y a quien ha tenido usted la bondad de convidar varias veces.
—Entonces, ¿qué significa esa historia?
—Nada, absolutamente nada! Todo no ha sido más que simple juego de parte mía. Trato de figurarme la alegría del hijo de Enriqueta, si aún existe, al poderle decir a usted que sólo él

los papel, 65 id. frutas, 1,660 id. leche tercia y 489 id. efectos.
Para Isla de Pinos
Orden: 541 bultos efectos.
1034
Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso.
Armour y Ca.: 300/3 manta.
Orden: 3 cajas pescado.
1035
Vapor español "Antonio López," procedente de Barcelona y escalas.
DE BARCELONA
Para la Habana
Consignatarios: 16 bultos encarnado.
R. Lalaura: 17 pipas vino, 51/2 id. m. 144 id. id. y 3 barriles id., 13 cajas conservas.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 187 id. manta.
Landeras, Calle y Ca.: 1,238 id. m.
P. Fernández y Ca.: 32 id. papel.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 16 sacos almendras.
Romageoa y Ca.: 75 cajas id.
Domenech y Artau: 30 cajas aceitunas.
J. F. Covián: 1 caja y 5 garrafinos de sado.
Pont, Restoy y Ca.: 50 cajas id.
Rodríguez y Ca.: 3 cajas azúcar.
J. Rafeas Nolla: 65/4 pipas vino.
Villaverde y Ca.: 25 barriles vino.
Barraqué, Maciá y Ca.: 600 cajas azúcar.
Alvarez, García y Ca.: 2 id. efectos.
Turro y Ca.: 1 id. id.
Cuervo y Sobrinos: 1 id. id.
La Habana: 3 id. id.
E. Sará: 37 id. id.
Pons y Ca.: 1 id. id.
D. F. Prieto: 5 id. id.
F. Pérez: 2 id. id.
V. Loriente: 1 id. id.
A. Inocera: 11 id. id.
J. Menéndez y Ca.: 2 id. id.
V. Campa y Ca.: 3 id. id.
Amado Paz y Ca.: 3 id. id.
R. Muñoz: 3 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 7 id. id.
Prieto y Hno.: 4 id. id.
Fernández y Ca.: 5 id. id.
González y Ca.: 3 id. id.
Yan C. y Ca.: 1 id. id.
A. Luján y Ca.: 1 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 3 id. id.
M. Gómez, Piñero y Ca.: 22 id. id.
M. Fernández y Ca.: 3 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 15 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 2 id. id.
Briol y Ca.: 23 id. id.
Majó y Colomer: 4 id. id.
R. García y Ca.: 2 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
Alvarez, Hno. y Ca.: 16 id. id.
M. F. Peña y Ca.: 4 id. id.
Menéndez, Rodríguez y Ca.: 7 id. id.
E. M. Pulido: 13 id. id.
F. Gamba y Ca.: 7 id. id.
Velga y Ca.: 5 id. id.
Fernández y Ca.: 2 id. id.
González, Renedo y Ca.: 11 id. id.
E. Hernández: 2 id. id.
Oteiza, Castrillón y Hno.: 13 id. id.
V. Abadín y Ca.: 2 id. id.
Pons y Ca.: 1 id. id.
F. G. Blanco: 1 id. id.
J. Menéndez: 2 id. id.
M. Johnson: 4 id. id.
Martínez, Suárez y Ca.: 4 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 6 id. id.
Rubiera y Hno.: 1 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 10 id. id.
Viuda de Aedo, Ussía y Vinent: 2 id. id.
Menéndez y Ca.: 5 id. id.
Orden: 64 id. id., 3 cajas sobrasaón, 1 id. anochas, 9 id. butifarras, 2 id. jamones, 112 cajas papá, 20/2 pipas vino, 14 id. id., 71 bultos tejidos, 82 id. efectos.
DE GENOVA
Rubiera y Hno.: 1 caja efectos.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. id.
Fernández y Ca.: 1 id. id.
Aredondo y Barquin: 16 id. id.
Seeler, Pi y Ca.: 101 id. id.
Orden: 22 cajas efectos, 390 planchas mármol, 3 cajas chocolate, 10 id. papel, 122 id. efectos, 10 barriles vermuth y 100 cajas id.
DE ALICANTE
F. de Cárdenas: 9 cajas alparagatas.
Graells y Hno.: 13 id. id.
R. Torregrosa: 12/4 pipas vino.
Orden: 88 cajas alparagatas, 1 id. id. gos.
DE VALENCIA
José Pérez: 100 cajas gintonia.
Penas y Ca.: 1 caja efectos.
Calver y López: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
DE MADRAGA
Orden: 5 cajas efectos y 22 id. narajas.
DE CADIZ
Menéndez, Rodríguez y Ca.: 5 cajas efectos.
Laurieta, Vía y Ca.: 1 bota vino, 1 id. vinagre y 1 caja efectos.
G. G. Menocal: 42 cajas id.
J. Rodríguez: 1 bocooy id.
M. Fernández y Ca.: 2 id. id.
M. Negreira: 1 id. id.
Orden: 2 cajas frutas, 26 cajas vino 1 barril id., 3 botas id., 1 id. vinagre; 1 caja efectos.
DE SEVILLA
Barraqué, Maciá y Ca.: 300 cajas azúcar.
Larín y Gómez: 600 id. azúcar.
Negra y Gallarréta: 7 cajas chacha.
Gómez, Piñero y Ca.: 7 cajas chacha.
DE NEW YORK
Orden: 2 cajas azúcar.

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

## Servicio de la Prensa Asociada

### Asamblea republicana

#### COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Madrid, 22.  
A la asamblea que proyectan los republicanos parece ser que asistirán representantes de los grupos Federal, Progresista, Unión Republicana y Federales de Cataluña.  
También esperan que envíen sus representantes las distintas organizaciones republicanas de Málaga, La Coruña, Santander, Alicante y Sevilla.  
Y por último, asistirán también comisiones de las Juventudes republicanas de provincias.

### La enseñanza en Marruecos

#### ACUERDOS DE LA JUNTA

Madrid, 22.  
En el Ministerio de Estado ha celebrado sesión hoy la Junta de la organización de la enseñanza en Marruecos.  
Presidió el Ministro de Hacienda, don Augusto González Besada.  
Se deliberó largamente sobre los medios de perfeccionar dicha enseñanza.  
Se acordó que vaya en breve a Marruecos el profesor señor Rivera para realizar una detenida inspección en todo lo que se relacione con aquella.

### Desprendimiento de nieve

#### LINEA FERREA INTERRUMPIDA

Cartagena, 22.  
Un desprendimiento de nieves ha sido causa de que se interceptara la línea del ferrocarril.  
Un tren descarriló al llegar al sitio donde ocurrió el desprendimiento de nieves.  
Debido a estos accidentes, ha quedado nuevamente interrumpida la circulación.

### Incendio en una iglesia

#### ORIGEN DEL FUEGO

Valladolid, 22.  
En la iglesia parroquial del pueblo de San Felices se ha declarado un violento incendio.  
El fuego fué originado por un hachón colocado en el altar mayor, que prendió fuego a las ropas de las imágenes.  
Hasta la madrugada nadie se dio cuenta del incendio.  
Todos los vecinos acudieron presurosos al enterarse de lo que ocurría, y lograron, después de grandes esfuerzos, inutilizar el fuego.  
Las pérdidas sufridas son de considerable magnitud.

### Fallecimiento de Martínez Cubells

#### EL PESAME

Madrid, 22.  
Ha fallecido el notable pintor Martínez Cubells.  
Deja entre sus obras muchas de verdadero mérito.  
En el Museo de Arte Moderno figuran algunos cuadros del fallecido artista.  
Sus compañeros de arte se proponen asistir todos a la conducción del cadáver.  
Por la casa del finado han desfilar numerosas personas, que fueron a testimoniar su pésame a la familia.

### Un descarrilamiento

#### SIETE HERIDOS

Toledo, 22.  
Ha ocurrido un accidente ferroviario.  
Cerca de Villasequilla descarriló un tren de viajeros, resultando siete heridos.  
Al lugar del suceso acudieron las autoridades y se envió el material de socorro.  
A los heridos se les hicieron las primeras curas.

### La Bolsa de Madrid

#### COTIZACIONES

Madrid, 22.  
Hoy se cotizaron las libras, a 26,77.  
Los francos, a 6,20.

### La huelga de Portugal

#### DISCURSO DE COSTA—OBROS DETENIDOS—HUELGA SOLUCIONADA

Lisboa, 22.  
En el Parlamento ha pronunciado un brillante discurso don Alfonso Costa.  
Dijo que la actual huelga de ferrocarriles, y los llamados amigos incondicionales de la república.  
Los sindicalistas procuran inútilmente extender la actual huelga.  
A pesar de los esfuerzos por ellos realizados se va restableciendo la normalidad.  
Hoy salieron dos trenes convenientemente custodiados.  
La policía asaltó un local donde había reunidos numerosos obreros huelguistas, llevándolos ante la presencia del gobernador.  
Fueron detenidos 150 obreros; otros muchos lograron huir.  
De los detenidos han sido encarcelados diez.  
Los restantes fueron puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.  
Los diez encarcelados lo fueron por comprobarse que predicaban el empleo de la violencia.  
La Compañía ha dado explicaciones sobre los acuerdos tomados últimamente y que publicaron todos los periódicos.  
Dice que ella no pretendió jamás ejercer coacción sobre nadie.  
La Compañía del Nordeste considera terminada la huelga de sus empleados.  
Al pasar lista de los que hoy acudieron al trabajo se encontraron con que sólo faltaban unos ciento.  
El servicio de trenes se está haciendo con regularidad.  
Las huelgas parciales han sido solucionadas.

### Bergamin en Barcelona

#### EN LA ESCUELA DE INGENIEROS.—PROMESAS Y PROPOSITOS DEL MINISTRO.—UN BANQUETE.

Barcelona, 22.  
Ha regresado a esta ciudad, de regreso de su visita a Tarrasa, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Bergamin y García.  
Se le hizo un brillante recibimiento en el que tomaron parte todas las autoridades civiles y militares y bastante público.  
El señor Bergamin visitó la Escuela de ingenieros industriales.  
Fue recibido por el Cuerpo de profesores presididos por el Director.  
El ministro visitó detenidamente todas las aulas, el laboratorio y demás dependencias, quedando altamente complacido de la buena organización que en dicho Centro docente reina.  
El Director de la Escuela pidió al ministro que el Gobierno se ocupase de la construcción de un edificio que reúna las necesarias condiciones para dedicarlo a Escuela Mercantil.  
El señor Bergamin le contestó manifestándole que se propone reorganizar la carrera del comercio.  
—Para ello tengo el pensamiento de crear universidades mercantiles en Madrid, Barcelona y Sevilla, dijo el ministro.  
Después fué obsequiado con un banquete en la Escuela de Comercio.  
Asistieron numerosos comensales y se pronunciaron brillantes brindis.  
Se comentó la ausencia de algunas conocidas personalidades del Partido Conservador.

### La huelga de Riotinto

#### UN MITIN

Huelva, 22.  
Los obreros huelguistas de Riotinto celebraron un mitin.  
Reinó completo orden.  
Entre los acuerdos tomados figura el de persistir en la huelga.

### Epidemia de trichina

#### DOSCIENTOS ATACADOS.—INFORME DE LOS INSPECTORES DE SANIDAD.—COLA EN LA BOTICA.—INDIGNACION DEL VECINDARIO.

Cartagena, 22.  
Los periódicos de esta localidad publican amplias informaciones sobre la epidemia de trichina que se ha desarrollado en Algar.  
Los inspectores de Sanidad que fueron para investigar las causas de la epidemia han comprobado que los cerdos que se matoran para la venta estaban atacados del terrible mal.  
Han sido enviadas algunas cantidades de embutidos procedentes de los cerdos atacados a Melilla, Valencia y Barcelona.  
Las autoridades han telegrafiado inmediatamente a estas poblaciones para que los embutidos sean decomisados antes de ponerlos a la venta.  
Los vecinos que hay en Algar atacados de trichina pasan de 200.  
Muchos de ellos se encuentran graves.  
Los dueños de los embutidos y las familias de aquellos se encuentran en gravísimo estado.  
Se desespera de salvarlos.  
A la puerta de la botica del pueblo de Algar han formado una interminable cola los vecinos que van en busca de medicinas.  
La indignación del vecindario contra el veterinario señor Cerbez, que autorizó la matanza de los cerdos enfermos, es grandísima.

### Cierre de talleres

#### COMUNICACION RESTABLECIDA

Barcelona, 22.  
Los patronos carpinteros preparan un cierre general de talleres.  
Este acto, según se dice, lo llevarán a cabo para demostrar la unión que reina entre ellos.  
Ha quedado restablecida la comunicación con Francia, por haber desaparecido la nieve origen de la incomunicación que había.

### El "bluff" de los unionistas

#### Londres, 22.

Los Jefes del partido unionista de Uster, única región que se opone a la autonomía de Irlanda, afirman que tienen alistados cien mil voluntarios, dispuestos a luchar contra el home rule de la Verde Erin.  
Los líderes de Orange tienen establecido un servicio de correo en todos los pueblos de importancia y están ahora dedicados a la cuestión sanitaria. Setecientas mujeres se han inscrito como nurses en Belford y ya están preparando vendajes y botiquines.  
Las marquesas de Dufferin y Ava han ofrecido sus palacios para hospitales de convalecientes.  
Todo está preparado para la guerra contra los católicos de Irlanda, que desean su autonomía.

### Los rebeldes asaltan un tren

#### Veracruz, 22.

Informase oficialmente que los rebeldes atacaron y robaron un tren de pasajeros cerca de Tierra Blanca.  
Dícese también que los revolucionarios están reconcentrando sus fuerzas, con el propósito de atacar a Puerto México, y con este motivo, el Almirante Fletcher ha ordenado que el crucero "Chester" salga para dicho puerto inmediatamente.

### Honor que no se acepta

#### Londres, 22.

El cadáver de Lord Strathcona ya no será enterrado en la Abadía de West Minster como se anunció esta mañana. Los familiares han declinado el honor ofrecido por el Gobierno y de acuerdo con los deseos del ilustre desaparecido, se dará sepultura a sus restos en el cementerio de High Gate, North London.

# De Provincias

### HABANA

#### DE CAMPO FLORIDO

En la tarde del viernes, 16 del actual y en la morada de mi estimado amigo señor Emilio Guillama, tuvo efecto la simpática boda de su hija la agraciada y virtuosa señorita Ramona Guillama y Hernández con el apreciable y laborioso joven señor Nazario Guillama y Abreu. Suscribieron el acto como testigos los señores Herminio Campos y Fernando A. Barrientos.  
Aunque el acto se realizó entre familias y amigos íntimos, no obstante la concurrencia fué bastante numerosa y de aquel centenar de personas recuerdo a las señoritas Juana Hernández Montero, Josefina Hernández, Bárbara Hernández, Esperanza Guillama, Mercedes Cabrera, Juana, Caridad y Manuela Hernández, Julia Batista, Sofía Díaz, Isabel Hernández y Matilde García.  
Señoritas Aurelia y Ofelia Rodríguez, Georgina Hernández, Hortensia Batista, Celia Rodríguez y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.  
Elegantísima estaba la simpática Ramona de un alto talle de desposada, luciendo de una manera admirable, pero con todo recogimiento, los encantos de la juventud.  
Como damas de honor, acompañaron a la novia las graciosas y amables señoritas Rosa María y María Luisa Rodríguez y Felicia y Lina Hernández.  
Terminada la nupcial ceremonia fué obsequiada la concurrencia con exquisitos dulces, laguer y finos liciores.  
Después partieron los novios para su nuevo hogar, situado en la finca "Trinidad", donde, aunque modestamente, resalta el buen gusto de los contrayentes.  
[Que jamás se les nuble a los nuevos esposos, el cielo de la felicidad!  
Nota de amor.  
Se dice que dentro de breves días se celebrará en la iglesia de este pueblo el matrimonio de una bella y simpática señorita, con un apreciable e inteligente obrero. Ya daré detalles de tan distinguida boda.

### EL CORRESPONSAL

#### DE GUANABACOA

Programa de la Velada organizada por la Agrupación Artística y Literaria "Los Contemporáneos", donde despegará parte importantísima el eminente maestro, Director del Conservatorio de esta villa, señor José Mateu, miembro directivo de dicha Agrupación, que se celebrará en los hermosos salones del "Liceo Artístico y Literario" de Guanabacoa, cedidos galantemente por su digna Directiva, el viernes, 23 de Enero de 1914.  
Primera parte.—Apertura, Alberto Díaz Comas.  
"La Morena," Capricho español de C. Chamurino, piano solo por la señorita María Teresa de León, aventajadísima alumna del Conservatorio de esta villa.  
Polonesa de la ópera "Cléopatra" de A. Thomas, clarinete y piano, por el eminente maestro del Conservatorio de esta villa, señor Joaquín Zon y el señor Mateu.  
Poesías, recitadas por su autor señor F. de Barzabal.  
Gavota de la opereta Lusistrata de Linche.  
Conjunto de guitarras, mandolinas, bandurrias y laúd por las señoritas Juanita Ortega y Onelia Marcelino y los señores Joaquín Zon, Angel Gómez, Roque Baez, Esteban Piñol, Angel Armengol, Francisco Jemas, Manuel Mauri, Edmundo Escarantí, Alberto Mateu y Fernando Mateu.  
Dos cuartos escénicos titulados "Claros de Luna" y "El rumor de las hojas," ledos por su autor, señor Rodolfo Z. Carballal.  
Meditación de la ópera "Thais," de J. Massenet, violín y piano por el virtuoso maestro del Conservatorio de esta villa señor Jesús Jetán y el señor Mateu.  
Poesías, recitadas por su autor, señor Nemesio A. Ledo.  
Tarentela de L. M. Gottschalk, piano solo, por la señorita María Teresa de León.  
Fragmento del bellísimo poema "La Mendiga," recitado por su autor el exquisito poeta señor Lino Villar.  
Segunda parte.—Danza de las Horas, de la ópera "La Gioconda," de Ponchielli, piano solo, por la señorita María Teresa de León.  
Selección de la ópera "La Bohème," de G. Puccini, mandolina y piano por el precioso artista de diez años Alberto Mateu, y señor Mateu.  
Nota: Este número es a petición especial del señor Luis Angel Bas y Alberto Díaz Comas.  
Alrededor del amor, conferencia leída por su autor señor Armando Menéndez y Rifos.  
Cavatina de la ópera "La Sonámbula" de V. Bellini, clarinete y piano de los señores Zon y Mateu.  
Jota de "La Alegría de la Huerta," de F. Chueca.  
Conjunto de guitarras, mandolinas, bandurrias y laúd por las señoritas Juanita Ortega y Onelia Marcelino y los señores Zon, Gómez, Baez, Piñol, Armengol, Pernas y hermanos Mateu.  
Poesías recitadas por su autor, el dulce poeta señor Nicolás F. Arnao.  
Concierto de G. de Berlioz, ópera 100, violín y piano, señores Jetán y Mateu.  
Poesías, "Tres musas" y "A José Martí," recitadas por su autor señor Luis Angel Bas.  
Concierto, Zapateo cubano, de Anselmo G. del Valle, piano solo por la señorita María Teresa de León.  
Se replica encarecidamente al público, guarde silencio durante la ejecución de este programa para el mayor lucimiento posible de este acto.  
La velada dará comienzo a las 8 en punto con toda exactitud.  
Nota.—El magnífico piano de cola "R. Gora & Kallmann" pertenece a la acreditada casa de los señores J. Giralt e Hijo.

### Critica situación en Méjico

#### Ciudad de Méjico, 22.

Mientras que el gobierno de Washington sigue su política de "vigilar y esperar," millares de mejicanos mueren de frío, hambre y otros tantos, obligados por la miseria a ingresar en las filas rebeldes o a servir en el ejército leal a Huerta son muertos a tiros en los campos de batalla o volados por dinamita en algún tren.  
La riqueza del país va desapareciendo a pasos agigantados. Las industrias han sido barridas, y vastas regiones, en un tiempo muy productivas, hoy son campos desolados, en donde la población hambrienta no puede librar su subsistencia.  
En la misma capital se notan las huellas de una crítica situación con la cuestión de la vida, la escasez de dinero y la falta de trabajo. Los pobres están condenados a perecer de hambre.  
La situación de Méjico es crítica; ya todas las personas sensatas, americanas, europeas y mejicanas, por igual, están convencidos de que la salvación de Méjico depende de la intervención de los Estados Unidos.

### \$30,000 para un match de boxeo

#### Londres, 22.

Los empresarios del circo Olimpia han ofrecido una bolsa de treinta mil pesos por un match de boxeo que ha de celebrarse entre el campeón puñalista negro Jack Johnson y el boxeador Sam Langford, vencedor de Johnson en París. La lucha se llevará a cabo en el Olimpia en el mes de Junio.  
La noticia ha causado verdadero regocijo entre los amantes del "arte de la defensa propia."

### Los profetas y la piel humana

#### París, 22.

De acuerdo con las declaraciones de algunos profetas, la raza del super hombre que con el tiempo reemplazará a la especie humana que reside ahora en nuestro planeta, tendrá una piel completamente distinta de la que tiene actualmente el ser humano.  
El eminente especialista doctor Daniel Berthelot, declara que la piel de la raza humana ha sufrido grandes cambios desde que se creó la especie. Dice el sabio francés que mientras la piel más blanca que existe hoy refleja casi todos los colores del espectro, la piel de las razas primitivas absorbían los colores más fuertes del espectro en su extremo inferior. Créese por lo tanto en la existencia, en lejano porvenir, de una raza extra blanca, cuya piel será capaz de reflejar hasta los rayos invisibles del ultra-violeta.

### El segundo discurso de Mikano

#### Washington, 22.

La Embajada Japonesa ha dado al público esta noche el texto del segundo discurso que pronunció ayer el Ministro de Relaciones Exteriores señor Mikano, en el Parlamento de Tokio.  
Terminadas sus declaraciones sobre la cuestión agraria de California, el citado Ministro pronunció un segundo discurso, en cuya exposición declaró que el crucero "Idzumo" había sido enviado a aguas mejicanas con objeto de proteger a los súbditos japoneses residentes en dicha república.  
El Ministro Mikano declaró también que ya el Japón había sido beneficiado por su alianza con Inglaterra y que esperaba recibir pruebas mayores de su eficacia en el mantenimiento de la integridad de China.

### La Avenida del general Huerta

#### El Paso, Tejas, 22.

El general Bliss, Jefe de las fuerzas americanas que operan en la frontera, ha entregado al general Mercado el mando de los rebeldes federales que se hallan refugiados en Fort Bliss.  
El primer acto de Mercado al asumir su cargo ha sido bautizar la calle principal del campamento con el nombre de "Avenida del general Huerta," como testimonio de su lealtad a su jefe, el Presidente Provisional de Méjico.

### Los haberes de los soldados refugiados

#### El Paso, Texas, 22.

El cónsul de Méjico en esta ciudad visitó hoy el campamento de Fort Bliss, con objeto de adoptar las medidas necesarias para abonar los haberes a los soldados federales que se encuentran bajo la custodia americana. Al principio, dicho funcionario se negó a tratar con el general Mercado sobre el asunto, pero después, cambió de pensar, conferenciando con el jefe de los federales sobre el propósito de su visita.

### Conferencia satisfactoria

#### El Paso, Tejas, 22.

El señor S. Baba, representante del Mikado, ha regresado a esta ciudad de una visita que hizo a Chihuahua, para celebrar una conferencia con el candillo revolucionario "Pancho Villa." Baba manifestó a los periodistas, que el resultado de su conferencia fué sumamente satisfactorio porque Villa le prometió que garantizaba la seguridad de los súbditos japoneses en el Estado de Chihuahua.

### Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

#### A los simpatizadores de la candidatura de Casteleiro, Pons y González

Se les convoca para una ASAMBLEA MAGNA que se celebrará a las 8 de la noche del día 23 del actual en los Salones del Centro Gallego, para darle cuenta con el estado de los trabajos realizados hasta esta fecha con motivo de las últimas elecciones y acordar la conducta que debe observarse en lo sucesivo, dada la actitud de la Junta Directiva.  
Por el Comité Electoral, José Valdés.

## Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

## A los simpatizadores de la candidatura de Casteleiro, Pons y González

Se les convoca para una ASAMBLEA MAGNA que se celebrará a las 8 de la noche del día 23 del actual en los Salones del Centro Gallego, para darle cuenta con el estado de los trabajos realizados hasta esta fecha con motivo de las últimas elecciones y acordar la conducta que debe observarse en lo sucesivo, dada la actitud de la Junta Directiva.  
Por el Comité Electoral, José Valdés.

**NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA**

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y libretas dd ahorro  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)  
Llolland y Cia.—San Rafael 1/2, Habana.

HABANERAS

Una fiesta benéfica. No es otra que la organizada por caritativas damas de esta sociedad para dedicar sus productos al Convento del Buen Pastor.

Se celebrará en los salones del Circolo Católico la última noche de mes. Tengo a la vista el programa.

PRIMERA PARTE

1.- Romance sans paroles (Saint Aca.
2.- El monólogo Solo de Flauta, por el señor José M. Ferrándiz.

SEGUNDA PARTE

1.- Romance sans paroles (Saint Saens.)

Elfe (Y. Philipp); por la niña Mary Caballero.

2.- Canto La Reginella de Braga, por el señor Juan M. Conde.

3.- El paso de comedia, original de los hermanos Quintero, Amor a Ocuras, con el siguiente reparto:

Alicia, María Adams.
Ruperta, Obedulia Piedra.
Don Luis, Salvador Pons.
Manuel, Fernando Sánchez.

La entrada, con su asiento correspondiente, solo cuesta cuarenta centavos.

Un gran éxito, de seguro.

Conchita Supervía. Repasando uno de los últimos números de El Liberal, de Barcelona, encuentro un artículo donde el crítico teatral del importante diario se expresa sobre la novel catalana en los más lisonjeros términos.

Yéase uno de sus párrafos: "Conchita Supervía, cuando apenas se ha cumplido los dieciocho años, triunfa rotundamente. En toda obra cantada por ella tiene momentos felicísimos, emocionantes, sinceros, poco comunes en artistas líricas. Con sobrada razón el público, que llenó por completo el Liceo todas las noches que ella cantó, tributó las más entusiásticas ovaciones a la joven contralto."

Por todo esto, y por mucho más todavía, habrá que considerar a la joven y bella cantante como uno de los más poderosos alicientes de la próxima temporada de ópera del Politeama.

Temporada, dicho sea de paso, que se inaugurará en los comienzos de Febrero.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

las ocho de la noche. Hora fija.

La función de esta noche. Se celebrará en el Gran Cine a beneficio del Antilla B. B. C. de los alumnos del Centro Asturiano, en cuyo nombre, y como delegado especial, se sirve invitarme don Ramón de Diego.

Habrán exhibiciones de películas, dos monólogos por Antonio Fernández y Pepe Argüelles y números de concierto por el trío de mandolinas Sibwestre.

La romanza Una furtiva lágrima será cantada con acompañamiento de piano por la señorita Trinidad G. Freire.

Empezará a las ocho.

Despedida. Ayer, en el Governor Cobb, embarcó el distinguido joven Augusto Merchán, nombrado Cónsul de Cuba en Génova, quien va a tomar posesión de su destino.

Llévete un viaje feliz!

De amor. Para el joven Manuel Espejo ha sido pedida la mano de la graciosa señorita Digna Meyemberg.

Enhorabuena!

Días de recibó. El nuevo Secretario de Estado, doctor Pablo Desverme, ha señalado los miércoles cuartos de mes para recibir a sus amistades en su residencia del Vedado, calle Paseo número 18.

Noticia la que antecede que ha sido transmitida oficialmente al cuerpo diplomático acreditado en la república.

Regreso. A bordo del Havana, que arribó a puerto el miércoles, ha llegado de Nueva York el joven Manuel González Fernández, hijo del administrador de El Comercio, don Manuel González Quiñones.

El simpático joven, que se encontraba estudiando en un colegio de aquella ciudad, ha venido delicado de salud.

Mi saludo. Y también los votos que desde aquí hago por su más pronto y total restablecimiento.

Para terminar. Cúmpleme saludar preferentemente, en su fiesta onomástica, al conocido y muy simpático joven Alonso Franca y Alvarez de la Campa.

También están de días Alfonso Martínez Fabián, Alfonso Ortega, Alfonso Morales, Alfonso Grifol, Alfonso Sell y Mejías, Alfonso Bernal y el querido y nunca olvidado ausente Alfonso Duque de Heredia.

Y un saludo, por separado, para el doctor Alonso Betancourt!

A todos, felicidades!

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

No olvidaré decirlo. Dará comienzo la conferencia, para la que se me invita atentamente, a las diez y media.

ENRIQUE FONTANILS.

La cuarta conferencia. Llega a este número la que ha de celebrarse mañana en el plantel de señoritas que bajo la dirección de la meritísima educadora María Teresa Comellas se encuentra establecido en Consulado 94.

El joven y culto literato doctor Max Henríquez Ureña disertará sobre un interesante tema.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 25, fiesta de Nuestra Señora de Belén. A las 8 a. m. se celebrará una Misa solemne con acompañamiento de orquesta y voces. Predicará el R. P. Amaranto Méndez.

A. M. D. G.

1962

1-23

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Iglesia Parroquial de "Nuestra Sra. de Guadalupe" hoy de "Nuestra Sra. de la Caridad."

Habana, Enero 19 de 1914.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, cito a los hermanos de esta Corporación, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Misericordia, el día 25 de la actual (do. Domingo) a las 9 de la tarde, en la que se observará el orden que establece el artículo 94 del referido Cuernopolitán. Dicho acto será presidido por el Illmo. Sr. Obispo Doliosano o por su Delegado.

Suplicándole por orden del señor Rector su puntual asistencia.

Queda de usted atentamente,

A. L. PEREIRA, Secretarol.

C 383

2-23

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

Febrero 8, Domingo de Septuagésima, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Febrero 15, Domingo de Sexagésima, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Febrero 22, Domingo de Quincuagésima, Sr. Vicario del Sagrado.

Marzo 19, Fiest. de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Abril 3, Fiest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

Abril 19, Domingo in Albis, de Minerva, Sr. Vicario del Sagrado.

Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem 17, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.

Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem, 14, Domingo infraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Junio 21, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA

Marzo 1, Domingo I de Cuaresma, M. I. Sr. Magistral.

Marzo 8, Domingo II de Cuaresma, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minerva, M. I. Sr. Magistral.

Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, señor Vicario del Sagrado.

Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Abril 9, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.

Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.

Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. y R. de que certifico.

EL OBISPO.

Por mandato de S. E. I. y R. Dr. Alberto Méndez.

AVISOS

SANATORIO "CUBA"

CASA DESALUD

INFANTA 37 Teléfono A-3065

C 233

26-24 E.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accionados documentos y papeles bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 4230 90-1 D.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 152-1 A2

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPORE ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Enero, a las dos de la tarde. de llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

HAMBURG AMERICAN LINE

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Ambers, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecillie, 1a \$148 2a \$126 3a \$32 á España

Ipiranga y Corcovado, 1a \$148 3a Prt. \$ 60 3a \$22 á España

Otros vapores, 1a \$ 85 3a \$29 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Enjunos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y aparatos eléctricos. Concierdos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Enero 12, 22, 27

de SANTIAGO DE CUBA para Nueva York, todos los viernes,

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL EQUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125.00

HABANA-LONDON, " " " 132.50

HABANA-PARIS, " " " 133.75

HABANA-GIBRALTAR, " " " 125.00

HABANA-GENOVA, NAPOL., " " " 125.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut y Cia. -- San Ignacio número 54. -- Teléfono A-4878

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduciran entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

TEATROS Y ARTISTAS

ARTISTAS CUBANOS. — En No-... (Italia) ha cantado el joven tenor cubano Dominicis.

UN NUEVO TENOR ESPAÑOL.— Después de la aparición del "tenor soldado" Lázaro, cuyo porvenir es inmenso, otro tenor español llama la atención actualmente y como aquí parece destinado a escalar los primeros puestos.

Los carteles de hoy. — PAYRET.— Interesante es la función que ofrece esta noche la compañía de Matilde Moreno en Payret.

ALBISU.— Un drama de los del repertorio de obras cuyos argumentos están basados en procesos históricos, "Los Carbonarios", en cuatro actos, será puesto en escena hoy en Albisu.

POLITEAMA.— "El hundimiento del vapor Cosme Herrera" y "Carreteras infantiles de automóviles de la revista "Bohemia" son las cintas que se pasarán hoy en la primera parte de la función, que terminará con "Atlántis", la sensacional película.

MARTI.— "El género alegre" va en primera tanda.

ALHAMBRA.— Tres tandas: "El 13", "Diana en la Corte", "Por mi vida a la pintadilla".

CINE NORMA.— "La novia del tenor" y "Los cuervos" figuran en el programa de hoy, por taudas.

CINE SEVILLA.— Función corrida

EL TIEMPO. — El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía así: Enero 22-12 m.

Periódicos Ilustrados. — El principio de 1914 es afortunado en publicaciones artísticas y de gran mérito. En "La Moderna Poesía" acaban de recibir el primer número de una nueva revista llamada La Esfera, que bate el record, en España al menos, en materia de lujo artístico y esplendor tipográfico.

Empresas Mercantiles y Sociedades. — ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA. SECRETARIA. De orden del señor Director y cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente a todos los señores socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 25 del presente mes, a las doce del día.

Sociedad Benéfica Burgalesa. Secretaria. Por acuerdo de la junta directiva y de orden del señor Presidente, y en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento, se cita a los señores socios para junta general ordinaria que tendrá lugar el 25 del actual a la una de la tarde en Habana 79.

Compañía Alfarería de Vento Sociedad Anónima. Secretario. No habiendo tenido efecto la Junta General convocada para el 19 del presente mes, conforme lo disponen los estatutos de esta "Compañía", se cita de segunda convocatoria a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las tres de la tarde en el departamento número 503 de la Lonja del Comercio, donde están establecidas sus oficinas a fin de darles a conocer las operaciones realizadas durante el año de 1913 y tratar además sobre todos aquellos asuntos que se relacionen con la misma, bajo el punto de vista industrial y económico, rogando al propio tiempo se sirvan concurrir con toda puntualidad.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 17 de Diciembre último, por disposición del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día dos del entrante mes de Febrero, a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilar números 81 y 82; advirtiéndoles que solo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día 26 del actual en adelante.

COMITÉ DE DEFENSA DE LOS INTERES DEL CENTRO GALLEGO ALTOS DEL POLITEAMA. Este Comité cita a sus afiliados y a todos los simpatizadores de la prestigiosa candidatura "Mañach-Cortina", que ha de ostentar la representación del mismo en las próximas elecciones, para que puntualmente asistan a los mítines de propaganda electoral que habrán de celebrarse en los días, horas y locales siguientes:

Periódicos Ilustrados. — El principio de 1914 es afortunado en publicaciones artísticas y de gran mérito. En "La Moderna Poesía" acaban de recibir el primer número de una nueva revista llamada La Esfera, que bate el record, en España al menos, en materia de lujo artístico y esplendor tipográfico.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA. SECRETARIA. De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente a todos los señores socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 25 del presente mes, a las doce del día.

Casino Español. SECRETARIA. Por acuerdo de la junta Directiva y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el miércoles 28 de los corrientes a las ocho y media de la noche, a fin de dar lectura a la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año de 1913, designación de la comisión que ha de glosar las cuentas del propio año y discusión del informe producido por idéntica comisión de glosa, respecto a las cuentas de 1913.

LIBROS E IMPRESOS. JURISPRUDENCIA CRIMINAL, 52 TOMOS. Jurisprudencia Civil 51 tomos. Revista de Legislación y Jurisprudencia, 91 tomos. Boletín de Legislación y Jurisprudencia, 104 tomos y otros muchos libros de Derecho. Todo muy barato, se realizan en Obispo 86, librería, M. Ricosy, 4-21-968.

COMESTIBLES Y BEBIDAS. Restaurant Vegetariano. Aguilar 73, entre Obispo y Obrapia, comida higiénica y racional, demostrado por la ciencia ser la única que fortifica el sistema nervioso y aparato digestivo. De facilísima digestión aun para los estómagos más delicados. Precios muy económicos. Teléfono A-1535. 16573 30-1 E.

COMPRAS. SE COMPRE UNA SARRIE DE DOS asientos de dos ruedas, con su capota para el campo. Calle 19 número 255 y 267, Vedado. A Solitude. 1028 28-22

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración A LOS PROPIETARIOS. Compró y vendo cosas, solares y establecimientos. Voy y tomo dinero para hipotecas. Paso a domicilio. Chacón 14, altos. Teléfono A. 5135. 434 26-10

PROFESIONES. DR. ROQUE SANGHEZ QUIROS. CIRUGIA EN GENERAL. Garganta, Nariz y Oídos. Especialidades del aparato genito-urinario del hombre y de la mujer, sífilis, por los procedimientos más modernos. Mercado 47. Consultas de 12 a 2 en Lamparilla 78. Teléfono A-2153. Gratis a los pobres, en Angeles 33 1/2, de 10 a 11 diarias, y de 2 a 3, martes, jueves y sábados. 30-21 E.

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIROS. Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2554. A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57. Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914. 372 36-13 E.

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3552. 119 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. C 47 E-1

MANUEL R. ANGULO. ABOGADO. De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete. Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 722 26-14 E.

DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad genito-urinary. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada urión con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1354. 112 E-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Médico Cirujano de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 103 E-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 104 E-1

DR. G. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-1611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 94 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 59 E-1

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Embarcadero número 19. 101 E-1

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 114 E-1

Sanatorio del Dr. Malbert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 98. Teléfono I-1014. CASA PARTICULAR F-3574. 87 E-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA EN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646. 109 E-1

Dr. Claudio Basterrechea. Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galliano número 12, teléfono A-5631. 18598 186-1 E.

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SEÑORES. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 374 26 E-22

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1240. E-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana.—Teléfono A-3627. 147 78-6 E.

Dr. Gustavo G. Duplésis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CASARIA. Cirujía en General. CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3. Lealtad núm. 34. 95 E-1

DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERINIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-8006. 96 E-1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. —ABOGADO—. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 86 E-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 319. 93 Teléfono A-3715. E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4463. 99 E-1

LABORATORIO. CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, arcillas, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. 84 E-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3156. C 9 30-1 E.

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1352. 87 E-1

IGNACIO B. PLASENCIA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Embarcadero núm. 50. Teléfono A-2585. 102 E-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. 100 Teléfono A-5413. E-1

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Microscopio, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-3242. De 12 a 3, Jesús María número 33. 82 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Farfades, Masaje fibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3242. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 85 E-1

DR. JOSE E FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. Traducción a Trocadero núm. 100. CONSULTAS DE 1 A 2. 98 E-1

DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 88 E-1

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 80 E-1

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujía. Partos, Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consulta de 12 a 3. Campanario 142. Teléfono A. 5890. 76 30-4

DR. J. MONTES. Especialista en desahuciados de estómago y en Asema: Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antigua Lujos. C 11 20-1 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS. TELEFONO A-2863. 109 E-1

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguila 98. Teléfono A-3813. 109 E-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

EXTRACCIONES, desde. . . . \$1-00. Limpiezas, desde. . . . 2-00. Emplastos, desde. . . . 2-00. Ordonaciones, desde. . . . 3-00. Dientes de espija, desde. . . \$ 4-00. Coronas de oro, desde. . . . 4-50. Incrustaciones, desde. . . . 5-50. Dentaduras desde. . . . 12-75.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. 10 E-1

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés...

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos...

FATHER MOYNIHAN Director.

Teléfono A-2874. Apartado 1,056

ENSEÑANZAS ARTES Y OFICIOS

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía...

PROFESOR ESPAÑOL

con título de Maestro Normal, se ofrece para dar clases completas de primera enseñanza en su casa o en un domicilio...

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA" AGUILA NUM. 110

Por el día y de 7 a 9 P.M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Prácticas Comerciales...

LEON IGHASSO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio...

COLEGIO AMERICANO dirigido por las Hermanas Dominicas

Abrió las clases el 5 de Enero. Enseñanza Elemental y Superior, Cursos Académicos...

PROFESOR Clases de primera y segunda enseñanza mercantil y preparación para carreras especiales...

COLEGIO "GERVANTES" Anglo-Hispano-Francés

1a. y 2a. Enseñanza. Comercio e Idiomas San Lázaro 198, entre San Nicolás y Galliano...

DINERO E HIPOTECAS DINERO, LO DOY EN HIPOTECA Y CUALQUIERA cantidad y compra y vende casa, solares y terrenos...

TENGO PARA HIPOTECAS PEQUEÑAS y fuertes cantidades. Gestión honrada y rápida...

DINERO EN HIPOTECA Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad...

SE FACILITAN cantidades con hipotecas de casas, solares y terrenos...

SE ALQUILAN LOS BONITOS ALTOS DE Compostela núm. 146, antiguo, con hermosas sala y salita...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y VENTILADOS sitios de Corrales 255. Informan en la bodega...

SE ALQUILAN, EN ESTÉVEZ 144, entre Cruz del Padre y Nueva (Cerro) dos castaños recién construidos...

SE ALQUILA, SALUD 29, BAJOS, construcción moderna. La llave en los altos...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE NUEVA construcción, calle de Cienfuegos 62...

NEPTUNO 173. SE ALQUILA ESTA ESPACIOSA casa, tiene sala, salita, tres cuartos bañados...

EN 3 CENTENES SE ALQUILA LA CASA Sta. Fé, 67, entre A y B, Vedado...

SE DA EN ARRENDAMIENTO UNA hermosa casa, con muchas habitaciones...

CERCA DE OBISPO SE ALQUILAN LOS ventilados altos de Villegas 71, antiguo...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CASTILLO número 31. La llave en la bodega...

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES CADA uno, los hermosos sitios de las casas de Neptuno 214 y 223...

SE ALQUILA, EN LA CALLE DE JESÚS María núm. 78, casa de familia respetable...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Obrapia número 107, entre Monserrate y Bernaza...

SE ALQUILAN Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas...

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de la casa Perseverancia núm. 82, en 6 centenas...

SAN NICOLAS 55A, SE ALQUILAN LOS altos y bajos, recién fabricados...

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de la casa Industria 80...

SE ALQUILA, EN INDUSTRIAL 70, una sala grande en 4 centenas...

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS DE la hermosa casa Balneario 30...

SE ALQUILA, EN MONTE 173, una hermosa y fresca habitación...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Aguilá 45. Informan en los bajos...

SE ALQUILAN espléndidas casas, a una cuadra de Belascoáin...

LUZ NUM. 22, SE ALQUILAN LOS BAJOS de esta casa, con sala, comedor...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de San Lázaro 339...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL, letra A, de Ingulidór 35...

A LOS COMISIONISTAS, EN OFICIOS 36, Plaza de San Francisco...

OFICIOS NUM. 2, VEDADO, BASOS 15, se alquilan habitaciones buenas y baratas...

EN 7 CENTENES SE ALQUILAN DOS altos en San Lázaro números 317 B y 219...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE LA Salud número 95...

SE ALQUILAN 8 HABITACIONES PARA matrimonio solo en Galliano 108...

SE ALQUILA EL COMODO PISO, letra A, de la casa Habana 152...

SE ALQUILAN 3 HABITACIONES PARA matrimonio solo en Galliano 108...

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y LOS BAJOS de la elegante, fresca y cómoda casa...

VEDADO, ALQUILO CASAS MAGNIFICAS de 3 y 11 centenas...

SE ALQUILA, EN EL VEDADO, UNA hermosa casa compuesta de sala, salita...

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas con toda asistencia...

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS HABITACIONES, pisos de mosaicos...

GALLIANO 27 [ALTOS]

Se alquila, con buenas habitaciones, en 9 centenas...

SE ALQUILA PARA OFICINA, EN EL mejor punto comercial, un hermoso salón...

POR 10 ALQUILO HABITACIONES con luz eléctrica, agua abundante...

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & Se Alquila

un gran local de planta baja, con grandes habitaciones...

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUFETE o gabinete médico...

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento. Informar en Ángel, Acosta y Compostela...

EN LA CALLE DE TENIENTE REY número 54, frente a la Droguería de Serrá...

ANTON RECIO 36, A UNA CUADRA DE Monte, se alquila un local para depósito...

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA (CASAS Y PISOS)

JESUS DEL MONTE, SE ALQUILAN LOS hermosos altos y bajos de Santo Suárez 3...

SE ALQUILA EN EL REPARTO DE Las Cañas, Churrutera número 34...

EN EL CERRO (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA EN EL REPARTO DE Las Cañas, Churrutera número 34...

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO, CALLE L NUMERO 34, ENTRE 19 y 21, se alquilan estos preciosos bajos...

VEDADO, SE ALQUILAN DOS CASITAS en la calle de los Baños entre 19 y 21...

VEDADO, EN LA CALLE A ENTRE 3 y 5, se alquilan dos casas compuestas de jardín...

EN EL VEDADO, SE ALQUILAN LOS hermosos bajos de la calle 17 número 86...

VEDADO, EN STA. NUM. 44, ANTIGUO, entre Baños y D...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

VEDADO, EN LA CALLE 5ta. núm. 36, esquina a Extra...

Vertical text on the far right edge of the page, including small advertisements and notices.

SE OFRECEN UN JOVEN QUE ENTENDE...

COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE...

COCINERA PENINSULAR DESEA CO...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDA...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CO...

UNA BARCELONESA DESEA COLOCAR...

UNA PENINSULAR DE 50 DIAS DE PA...

DE CRÍA DE MANOS O DE CUARTOS...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

EL CAPITALISTA NO es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado...

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEBEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

GIBOS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

140 E-1

Arrugas por esfuerzo visual



¿Cuántas personas andan con la cara entera arrugada por no usar lentes...

LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTIENDA LA CONSTRUCCION DEL OJO...

Tengo tres ópticos, reconocidos como los mejores en Cuba...

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

DESEA COLOCARSE UNA ASTURIANA, cocinera que sabe cumplir con su deber...

UNA COCINERA DE EDAD DESEA COLOCARSE en el Vedado, cocina a la española...

UNA PERSONA DE MEDIANA EDADES ofrece para criado, portero, sereno u otra cosa...

UNA JOVEN VICIANA DESEA COLOCARSE criada de manos con un matrimonio...

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS PENINSULARES, una de cocinera y otra de criada...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

GANGA En muy buenas condiciones se venden las siguientes casas...

Cerro núm. 586 esquina a Santa Teresa, con unos 3.000 metros de terreno...

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con buena maquinaria, por embarcarse su dueño...

MUY BARATAS TRATO DIRECTO Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad...

SE VENDE UNA CASA PROPIA PARA FABRICAR, con mucho fondo, en la primera calle de Frutas y Carros...

NO CONFUNDIRSE. PRIMER AGENTE en la Habana en bodega y cafés, vidrieras al contado y a plazos...

AL COMERCIO, NEGOCIO VENDIENDO ESTABLECIMIENTO, 15 casas, doy dinero en hipoteca en todas cantidades...

SE VENDE EN LA CALLE DE NEPTUNO, muy próximo al Parque Central, una casa de alto y bajo...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una, dos y cuatro bóvedas y ornatos...

SE VENDE UNA FONDA CERCA DEL Muelle de Luz, con contrato y en condiciones para el comprador...

VENDO, INMEDIATA A LA ESTACION Terminal, una casa para reedificarla, Pinar del Río, el más antiguo y acreditado...

POR QUERER QUE ATENDER OTROS NEGOCIOS, se vende un hotel en el mejor y más próspero pueblo de la Provincia de Pinar del Río...

SE VENDE UN SOLAR DE 10 x 40 en la Avenida de Estrada Palma, entre J. B. Zayas y J. A. Cortina...

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES PUESTOS de frutas de esta ciudad, por estar en una calzada de mucho tránsito...

PLAZA DE GARCIN METROS, en Oquendo y Maloja, 2,248 metros, a una cuadra de Carlos III...

SE VENDE UNA BODEGA SOLA EN LAS Urdiales esquina a Berrón en Manzanillo, Zanja, carnicería...

MUEBLES Y PRENDAS Se vende un juego de cuarto de cedro color nogal que fué mandado a hacer...

OPORTUNIDAD Se vende un juego de cuarto de cedro color nogal que fué mandado a hacer...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos, se venden garantizados, Vilaplana y Arredondo...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA Bomba y Motor de 500 galones por hora...

Motor Challenge de alcohol Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz...

Hacendados y Agricultores Usen la segadora Adriano Buckley número 6...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN...

MISCELANEA ESTANTERIA DE COABA barnizada a nueves, nueves, propia para farmacia, café, selería, bodega...

PIANOS Se acaba de recibir en el almacén de los señores Yuda de Carraz, Alvarez y Ca. situado en la calle del Aguacate...

DE CARRUJES AUTOMOBILES "LITTLE" PARA DOS pasajeros, máquinas finas, preciosos carro...

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

Se vende un automóvil Daimler de 16 y 20 caballos, forma torpedo, para siete pasajeros...

MOTORCICLOS EXCELSIOR MODELOS 1914, desde \$225 Cy. de un cilindro, 5 H. P. hasta \$330 Cy. de dos cilindros...

CARROS Se venden tres carros para transporte de materiales o servicio de acarreo...

DE ANIMALES PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS de Kentucky, acolinada, costó \$2,000 en el Norte...

SE VENDE 12 PAVOS REALES machos y hembras, Informan en Muralla 56...

SE VENDE un caballo, joven, de tiro, en 20 centenes el cohete, Infanta 37, Informa, de 8 a 5. C 284

SE VENDE un caballo, joven, de tiro, en 20 centenes el cohete, Infanta 37, Informa, de 8 a 5. C 284

SE VENDE un caballo, joven, de tiro, en 20 centenes el cohete, Infanta 37, Informa, de 8 a 5. C 284

SE VENDE un caballo, joven, de tiro, en 20 centenes el cohete, Infanta 37, Informa, de 8 a 5. C 284

SOCIEDADES ESPAÑOLAS TRIBUNALES

En casi todas las sociedades regionales y colonias españolas de la República se han celebrado elecciones con gran entusiasmo resultando electas las siguientes Directivas:

**Vivero y su comarca**  
 Presidente: señor Eusebio Balseiro, P. S. R. (un año).  
 Primer vice: señor Antonio Pedreira (dos años).  
 Segundo vice: señor José del Valle Moré (un año).  
 Tesorero: señor Ramón López (un año).  
 Vice tesorero: señor Segundo M. Timiraos (dos años).  
 Secretario: señor Perfecto Cao López (dos años).  
 Vice secretario: señor Paulino Vázquez Rodríguez (un año).  
 Vocales por dos años: señor Luis Grandío Carballera, Nivero; José García Gómez, Cillerro; Tomás Fernández, San Pedro; Manuel Timiraos Leal, Vieiro; José Sánchez Cao, Orol; Antonio Penabaz Méndez, Brabos; Lino Lage López, San Pantaleón; Antonio Durán Penabaz, Ambosores; Luis Cao Prieto, Muras; Modesto Carreira Rua, Yriza; Manuel Gómez López, Silan; Andrés Martínez Oca, Cabanas; Arnelino Timiraos, Suenos; José Castro, Valle; José M. Ladrá, Cerdiz; Agustín Fernández Baltar, Mosende; Maximino Fernández, San Román; Benigno Villazquide, Regueira; Amador Fernández, Cerro; doctor Benito Lage, Juances; José Villarmea Fulgueira, Sazi Opirián; Eduardo Fandiño, Cúbas; José Timiraos, Negradás.  
 Suplentes: señor Generoso Guerrero, Germán Mariño, Francisco Villar López, José Parafios, Ramón Balseiro, Antonio Castelo, Julián Cabrera, José García Quiza.

**Colonia Española de Esperanza**  
 Presidente: Don José Lledo Celaya.  
 Vice: Don José Muñiz.  
 Secretario: Don José García Alonso.  
 Vice: Don Ricardo Olalla.  
 Tesorero: Don Domingo Hiribarne.  
 Vocales: Don Gerardo Álvarez Rivero, Celedonio González, Jacinto Quesada, Carlos Suárez Leño, Bienvenido Bueno, Diego González, José González, Ramón Pando, José S. Celaya, José María García.  
 Suplentes: Don Juan Hiribarne, Manuel Quesada, Ramón Muñiz, Andrés Rodríguez, Antonio Mesa.

**Colonia Española de Guayos**  
 Presidentes de Honor: D. Braulio Edilla y Revilla, Vice-Cónsul de España en Sancti-Spiritus; D. Raimundo R. Rubio; D. Manuel S. Rionda.  
 Presidente efectivo: D. Raimundo García Prida.  
 Vice: D. Adriano Valle y González.  
 Secretario: D. Miguel Martínez Junco.  
 Vice: D. Manuel Álvarez Rodríguez.  
 Tesorero: D. Pedro Seijas Farías.  
 Vice: D. José Insúa y Villalva.  
 Vocales: D. Indalecio Fernández, Rosendo Aja, José Llerena Pérez, Benjamín Corral, Eliseo García Martínez, Manuel R. Solís, Juan Polán, José Sosa Carmona, Juan Güelmas, Alejandro García.  
 Suplentes: D. Rodrigo Seijas, Arnelino Sánchez, Marcelino Cosío, Domingo García, José Junco.

**Colonia Española de Sancti Spiritus**  
 Presidentes de Honor: señor Braulio Edilla Revilla, Vice-Cónsul de España; señor Raimundo Rubio Bancos.  
 Presidente efectivo: señor Raimundo R. Rubio de la Cruz.  
 Vice-Presidente: señor Sebastián Fernández del Nogal.  
 Secretario: señor Rafael Suardíaz González.  
 Vice secretario: señor Anastasio Sáenz García.  
 Tesorero: señor José Barreiro García.  
 Vice-tesorero: señor Vicente Fernández Llerena.  
 Vocales electos: señor Sebastián Balbín Balbín, Antonio Herencia Martínez, José González López, Ramón E. Rodríguez González, Francisco García Arias, José Álvarez Fernández; Manuel Fernández García, Benito Sáenz Pérez, Adolfo Fernández Fneyo, Manuel García Gómez, Eduardo Fernández Benítez, Salvador Gutiérrez Rodríguez, Benito Ribacoba Ribacoba, Jesús Camba Carbayeira.  
 Vocales adjuntos: señor Leopoldo Casas, Sergio T. Galí, Alfredo E. Valdivia, José Hernández, Angel Souto, Amalio López, Pedro León Paz, Emy Fernández.  
 Suplentes: señor Domingo Cabana Garrido, Jesús Menéndez Fernández, Narciso Guerra Guerrero, Manuel Rodríguez Pinedo, Enrique Bustillo Lloverda, Odoardo Rubio de la Cruz, Enrique González García, José Blanco Alonso.  
 Comisión de glosa: Ulpiano de la Cruz, Ramón Sáenz Otero, José Fernández Conchepo.

**Colonia Española de Cruces**  
 Presidentes de Honor: D. Laureano F. Gutiérrez, Julián Calleja, Juan F. Gutiérrez, Donato Artima, José Merino.  
 Presidente efectivo: D. Benigno Angüelles.  
 Vice: D. Bernardo Tomé.  
 Secretario: D. Antonio Iglesias.  
 Vice: D. Matías Artima.  
 Tesorero: D. Bonifacio Corbato.  
 Vice: D. Alejandro García.  
 Vocales: D. Aquilino Piedra, Maximino Rodríguez, Nicenor Rodríguez, Angel Tolosa, Julián Areces, Gabriel J. Lamar, Antonio López Lanza, Pascual Gómez, Ramón M. Caso, Segismundo Mozás, Juan B. Serbelló, José Hermdida.

**Sección de Recreo y Adorno**  
 Presidente: don Bernardo Tomé.  
 Vice: don Maximino Rodríguez.  
 Secretario: don Gabriel Jiménez Lamar.  
 Vocales: señores don Antonio Iglesias, Bonifacio Corbato, Rafael Caso, Antonio López Lanza, Manuel Vía, Manuel Martínez, Matías Artima.

**Colonia Española de Puerto Padre**  
 Presidente efectivo: Manuel Rodríguez Marañón, R.  
 Vicepresidente: Patricio Pereda Marañón, R.  
 Secretario: Nicolás Fernández y Rodríguez, R.  
 Tesorero: Manuel A. Picanes y Martínez, R.  
 Vocales: señores, don Manuel Picanes Brez, Bernardo Cueto Stuardiaz R., Antonio Pérez Fernández R., Gumersindo González del Rosal, Cecilio Llerena Rodríguez R., Jacinto Picas Virella R., Ventura Pérez Méndez R., Carlos Llerena Rodríguez R.  
 El DIARIO DE LA MARINA envía a todos los señores electos su más viva felicitación deseándoles todo género de triunfos en sus nuevos e importantes cargos.

**Orfeón Español Ecos de Galicia**  
 Presidente: Francisco Pego Piña.  
 Vicepresidente: Augusto Rentel de Vales.  
 Tesorero: Andrés Pita Morales.  
 Contador: Darío Bugallo Leiro.  
 Secretario: Antonio Teijeiro Fernández.  
 Vicesecretario: José Bóveda.  
 Vocales: señores Mannel Bahamonde, Antonio R. Conillas, Antonio Vila, Faustino Sánchez Yáñez, Crisanto Rivera, Ricardo Sánchez, Antonio López Pérez, Segundo M. Timiraos.

**Casino Español de Trinidad**  
 Presidente: don Manuel Iturralde.  
 Vicepresidente: don Manuel Suárez.  
 Tesorero: don Victoriano S. de Buñuaga.  
 Vice tesorero: don Santos Leria.  
 Secretario: don Raimundo Álvarez.  
 Vice secretario: don Bernardo G. Cuevas.  
 Vocales: señores, don Ramón Peláez, Leonardo Alonso, Cirilo Carreras, Benito Valle, Narciso Ribas, Lmeio Hernández, Teodoro Elorriaga, Pío Pérez Botas, Angel Martínez, Gumersindo Carreño, Julio Vila Quintana.  
 Suplentes: señores, don José María Amor, Manuel Teijeiro, Donato García.

**Casino Español de S. Antonio de los Baños**  
 Presidente de Honor: Excmo. señor Ministro de España en Cuba, señor Viceroy de España en esta Villa.  
 Presidente efectivo: doctor Juan F. Cuervo.  
 Vice: don Manuel Capote.  
 Segundo vice: don Pedro de Armas.  
 Secretario: don Marcelino Nespral.  
 Vice: José Molins.  
 Tesorero: don Francisco Palmeiro.  
 Vice: don Carlos Sánchez.  
 Vocales: señores, don Pío Crespo, Benigno Pestana, Antonio Alvarez, Francisco Zalaín, Antonio Gómez, Manuel Díaz, José González, José Diéguez José R. López, Manuel Villar, Justo Bringas, Saturnino González, Ramón Somano, Francisco Caso, Herminio Suardias.  
 Suplentes: señores, don Braulio Suárez, Mannel Álvarez, Alberto Moretón, Enrique Cuervo, Pedro P. Capote.

**Colonia Española de Gibara**  
 Presidente: don Francisco Fernández García.  
 Primer Vicepresidente, don José G. Longoria.  
 Segundo Vicepresidente: don Casimiro Martínez.  
 Tesorero: don Atanagildo Cajigal.  
 Vice tesorero: don Esteban Goitia.  
 Vice secretario: don Aurelio Fernández.  
 Bibliotecario: don Ramón Alonso.  
 Vocales: señores, don Angel Fernández Alonso, José G. Martínez, Gerardo Huerta, Sebastiano Tamargo, Ramón Loza, Felipe Ordoño, César Alvarez, Ramón G. Longoria, Matías Alemán, Indalecio Sañiz, Lucindo Martínez, Remigio Cajigal.  
 Suplentes: señores, don Faustino Noves, Luis Gómez, Faustino Parajón, Rogelio Martínez, Ramón Rodríguez, Paldermo Alvarez.

**Colonia Española de Mayarí**  
 Presidente: don Antonio Lenda.  
 Vice: don Constantino Vara.  
 Secretario: don Jaime Noé.  
 Vice: don Aurelio García.  
 Tesorero: don Domingo Vinardell.  
 Vice: don Ramón Fernández Zayas.  
 Vocales: señores, don Manuel López, Antonio Domínguez, José Fernández, Juan Escudero, Pedro Gómez, Pedro Mangas, Ramón Monte, Manuel Pérez, Pablo Fontanillas, Angel Castro, José Arora, Antonio Fernández.  
 Suplentes: señores, don Melquíades Conde, Alejandro Lorenzo, José Siso, José Vázquez, Emilio Peral, José López.

**Casino Español de Alacranes**  
 Presidente: Eulogio Vidal Alfonso.  
 Vice: Miguel Marrero.  
 Tesorero: Angel Pandiello.  
 Vice: Ramón Alvarez Bango.  
 Secretario: Manuel A. Rodríguez.  
 Vice: Eustaquio Pando España.  
 Vocales: señores Ramón Alvarez Fernández, Luis Delgado González, Manuel Norviella, Benito Fernández, Casimiro Laviana, Alvaro Alvarez.  
 Suplentes: señores, José María Fuentes, Marcelino Padrón, Félix Armas, Manuel González.

**Casino Español de Rodas**  
 Presidente: don Pedro Quintela Fernández.  
 Secretario general: Don Amado Fernández Leyva.  
 Vice secretario: don Antonio Bermejo Fernández.  
 Tesorero: don Mannel Suárez Alonso.  
 Vocales: señores, don Ramón Arias Dearriba, Manuel Ribadavia Esponi, Alejandro Mata Martín, José Fernández Tella, Arturo Conechado Cobo, José Manuel Suárez.  
 Suplentes: señores, don Casimiro Ortiz González, Ramón Latas Pallín.  
 Vice presidentes: señores, don Bernardo García Valdés, Feliciano Fernández y Fernández.  
 Vocales: señores, don Miguel González Rodríguez, Salvador Penadés, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana. Ponente: señor Ferrer. Fiscal: señor Bidegaray. Letrados: señores Pedro Sabí y A. B. Tolomé.

**EN EL SUPREMO**  
 Sin lugar  
 La Sala de lo Criminal del Supremo resolvió ayer no haber lugar a expedir el mandamiento de Habeas Corpus solicitado a nombre de Antonio Santa María y Piñales.  
 El Supremo entiende que la vía de Habeas Corpus no es procedente en este caso.  
 Mal admitido  
 El mismo tribunal ha declarado ayer mal admitido el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el licenciado Manuel de Jesús Ponce contra auto dictado por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, por el cual se confirmaba el auto de conclusión del sumario y se tenía por desistido al acusador privado Mateo Guillén Mena, en causa por falsedad en documento privado.  
 Recurso de inconstitucionalidad  
 También declaró ayer el Supremo mal admitido otro recurso de inconstitucionalidad establecido por Cándido Arango y García contra decreto del señor Presidente de la República número 935 de fecha 9 de Octubre del año próximo pasado sobre las diez horas de trabajo en los cafés.

**SEÑALAMIENTOS DEL SUPREMO**  
 Sala de lo Criminal  
 Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Ladislao Aranza, en causa por falsificación de título al portador, contra sentencia de la Audiencia de la Habana. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor José Rosado Aybar. Secretario: señor Portillo.  
 Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Mauricio Arenceibia, en causa por allanamiento de morada, contra sentencia dictada por la Audiencia de Pinar del Río. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gutiérrez de Celis. Secretario: señor Portillo.  
 Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Alfredo O. Alacán y Berriel en causa por injurias, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana. Ponente: señor Ferrer. Fiscal: señor Bidegaray. Letrados: señores Pedro Sabí y A. B. Tolomé.

**EN LA AUDIENCIA**  
 Conclusiónes del Fiscal  
 Formuló ayer las siguientes solicitando para los procesados en varias causas estas penas:  
 Tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional para Constantino Menéndez Ortiz, por mal versación de efectos embargados.  
 Cuatro meses de arresto mayor para Julián Lugones González, por atentado al vigilante Juan Antonio Cortes.  
 Seis años y un día de presidio mayor para Manuel Manuel Varela Guerra, por robo.  
 Un año y un día de presidio correccional para Antonio López Díaz, por tenencia de instrumentos dedicados al robo.  
 Un año, ocho meses y un día de prisión correccional para Feliciano Díaz Bayan, por atentado al vigilante de la Policía Nacional Abelardo Valdés.  
 Un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para Francisco León Currell, por atentado al vigilante Raimundo Pérez Valdés.  
 Causas vistas  
 En las diferentes Salas de lo Criminal de la Audiencia se vieron ayer las causas seguidas contra Aurelio Pérez García y Juan Carrucho Palma, por hurto; José Artola Fontela, por desatado; Rafael Suárez Marqués, por lesiones, y Ramón Oliva, por disparo. Para Juan Carrucho solicitó el Fiscal la pena de dos mil pesetas de multa; para Rafael Suárez Márquez multa de 325 pesetas. Y retiró su acusación a favor de José Artola Fontela y de Ramón Oliva.  
 Condenado  
 La Audiencia, en sentencia que dictó ayer, condena a Valentín Hernández y Arenceibia, por rapto, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y a Maquin Rodríguez Hernández como cómplice del primero a tres meses de arresto mayor.  
 Por disparo  
 También condena la Audiencia en sentencia de ayer a Luis Alfredo Wiliz Moreno por disparo y lesiones a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

**SEÑALAMIENTOS DE LA AUDIENCIA**  
 En lo Civil  
 Juzgado del Este.—Compañía azucarera Central Indio, contra Anibal J. Mesa y otra sobre indemnización de daños y perjuicios. (Mayor cuantía). Ponente: señor Trelles. Letrados: señores Freyre de Andrade y Bustamante. Procuradores: señores Zayas y Granados. Secretario: señor Diez Muro.  
 Juzgado del Sur.— Enrique de la Vega contra Preciosa Vázquez, sobre otorgamiento de escritura. (Mayor cuantía). Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores Jiménez Lanier y Mármol. Procurador: señor Illa. Secretario: señor Diez Muro.  
 Juzgado de Guanabacoa.— Pablo Castro contra Jaime Biera, sobre reivindicación. (Mayor cuantía). Ponente: señor Vivanco. Letrados: señores Cabello y Viondi. Procurador: señor Castro. Secretario: señor Diez Muro.  
 Juzgado de Jaruco.— Testimonio de lugar del procedimiento de sumario (Ley Hipotecaria) por Inocencio García contra Antonio Marsans (un efecto). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Gutiérrez Bueno y Juana. Secretario: señor Diez Muro.  
 En lo Criminal  
 Sala Primera  
 Contra Ramón López Vázquez, por lesiones. Ponente: señor Aróstegui. Fiscal: señor Benítez. Defensor: señor Tremols. Acusador: señor Angulo. Secretario: señor Alamilla. En esta causa es responsable civilmente la Compañía Havana Electric Railway. Es defendida por el licenciado Font.
   
 Sala Segunda  
 Contra Adolfo Díaz González, por prevaricación. Ponente: señor Vandama. Fiscal: señor Castellanos. Defensor: señor Mazarredo. Secretario: señor Díaz Alum.  
 Sala Tercera  
 Contra Santiago Rojas, por perjurio. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor G. Montes. Defensor: señor Pino. Secretario: señor Trelles.  
 Sala Cuarta  
 Contra Leopoldo Rodríguez, por estafa. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor G. Montes. Defensor: señor Belmont. Secretario: señor Trelles.

**DE IBOR CITY**  
 Enero 16.  
 La cuestión de la carne.—El Trust de la leche.—La fiesta de Gasparilla.  
 La lucha entablada contra los casilleros expendedores de carnes sigue tomando mayores dimensiones. Celebráronse los anunciados mítines, uno el West-Tampa, otro en Ibor, y en ambos quedó acordado que el pueblo no compre carne, nombrándose una comisión popular que proceda por todos los medios hábiles a hacer abaratar el excesivo precio a que se pretenden detallarla, llegando si necesario fuere, hasta declarar una huelga general en la ciudad.  
 Entiende el pueblo que la paralización completa de la industria tabacalera, nervio, vida y sostén de todos los negocios, traería consigo la consiguiente paralización del comercio y oficios, obligando a quien correspondiera a tomar medidas conducentes a evitar las consecuencias que lógicamente traería consigo esa situación anormal, haciendo que el precio de tan necesario artículo como también otros de primera necesidad, se colocaran equitativamente al alcance de los infimos jornales que percibe hoy el obrero debido a la escasez de trabajo.  
 Háse constituido un trust (en esta país donde la ley es tan severa contra los trusts) llámale a éste el trust de la leche; se ha establecido en la séptima avenida entre las calles 13 y 14 un magnífico establecimiento provisto de vistosas máquinas y aparatos para la esterilización de la leche. A ese establecimiento deberán llevar los actuales expendedores particulares de leche, toda la cantidad que acostumbra expendir y una relación, domiciliada de sus consumidores, recibiendo en la oficina el importe del artículo allí llevado: una vez hecho esto, quedan relevados del compromiso directo con sus marchantes, de servirles la leche a domicilio como hasta ahora se venía haciendo, teniendo el consumidor que pasar al mencionado establecimiento, donde, previo pago adelantado, le proveen de un número de tickets igual al valor de la cantidad de leche que consume en la semana, entregando diariamente al repartidor el número de esos tickets que representen el valor de la leche que recibe.  
 Es decir, si no hay tickets, no hay leche.  
 El pueblo, ya escamado de tantas triquiñuelas como se usan, siempre en perjuicio suyo, prevé que éste procedimiento traerá consigo la subida del precio del artículo sin competencia posible, puesto que allí han de recomenzar todos los lecheros el producto de sus vacas.  
 Prepárase por las autoridades y comisiones al efecto nombradas la tradicional fiesta o carnaval de Gasparilla; el programa lanzado a la publicidad se halla abundante de diversiones, entre las que figuran un ajedrez humano, en el que los Reyes, Reinas Torres, Peones y Alfiles, serán jóvenes y señoritas de la sociedad tampeña, y conciertos musicales entre las distintas bandas aquí existentes, anunciándose que tomará parte una de las magníficas bandas de música de la Habana, que vendrá con ese objeto; esto último ha despertado mucho entusiasmo entre los cubanos aquí residentes; las fiestas empezarán el 21 de febrero y terminarán el 24 del mismo mes.  
 ¡Este es el mundo, unos lloran y otros ríen!...  
 Músicas, máscaras, cabalgatas y fiestas para unos; para otros... la carne, por las nubes, la leche en el escaparate, fuera del alcance de nuestros recursos y tocando a nuestras puertas, ¡la huelga general!...  
 M. C. Corresponsal.

**En Almendares Park**  
**Campeonato de 1914**  
 Los feistas son derrotados por los leones.  
 Acosta con su pitching y su batting dió la victoria a los rojos. Junco fué sacado del "box" a fuerza de leña. El sábado Almendares y Fe.  
**EL JUEGO**  
 Una gran victoria fué la obtenida ayer por los "leones" en el juego celebrado con los "boys" de Molina.  
 El fuerte batting de los rojos y el colosal pitching de J. Acosta, fué lo suficiente para sacar de cantadores a los feistas.  
 Nada menos que 15 hits dieron los "leones" durante el juego, leña suficiente para acumular un sin número de carreras.  
 Pero en honor de la verdad, el campo de los frailes jugó admirablemente, y las tres únicas carreras que anotaron los rojos, débense en mayor parte a los hits ligados.  
 El "Fe" no tuvo esta suerte ayer, pues mandaban la bola al terreno limpio de flor cuando no podían hacer nada.  
 El mayor elogio que puede hacerse de los feistas es que su campo no cometió error alguno.  
 Junco, que fué el encargado de lanzar la bola, lo hizo muy desgraciadamente, pues en cuanto acertaba pasarla por el box, los rojos la castigaban a su gusto.  
 De los players habanistas, exceptuando Acosta, el pitcher, que estuvo superior, el que más se distinguió fué Tomás Calvo, corriendo una bola hacia delante bateada ésta por Parpetti, que a pesar de haberse caído, no la soltó y la levantó al aire.  
 Tan espléndida jugada fué justamente aplaudida.  
 De la manera con que defendieron los leones, y sobre todo como batearon, es como se puede ganar a los frailes, así verán los fanáticos que en Almendares no se arrian juegos, ni se dan largas.  
 Ahora véase el score del juego, que es el siguiente:  
 Ramón S. Mendoza.

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Chacón, ss.	5	0	0	2	5	0
Morán, 3b.	4	0	1	2	3	0
Villa, lf.	5	1	2	1	0	0
Parpetti, lb.	4	1	1	0	0	0
E. González, 2b.	3	0	1	5	2	0
Guerra, rf.	4	0	6	4	0	0
Hernández, cf.	4	0	2	0	1	0
Figarola, c.	2	0	1	3	1	0
Junco, p.	2	0	0	1	3	0
Rodríguez, c.	0	0	0	0	0	0
Pareda, p.	0	0	0	0	0	0
Totales.	33	2	8	29	15	0

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
B. Acosta, cf.	4	2	3	3	0	0
T. Calvo, lf.	4	0	2	1	0	0
J. Calvo, rf.	5	0	1	5	0	0
Almeida, 3b.	3	0	2	1	1	0
Viola, lb.	4	0	2	0	0	0
Baranda, 2b.	4	0	0	4	1	0
Hungo, ss.	3	0	1	0	1	0
J. Acosta, p.	4	0	3	0	5	0
M. A. González, c.	3	1	0	5	3	0
Padrón, 2b.	1	0	0	0	0	0
O. González, x.	1	0	1	0	0	0
Totales.	36	3	15	30	11	1

**Anotación por entradas:**  
 Fe. . . . . 000 000 020 0-2  
 Habana. . . . . 000 001 100 1-3

**Sumario:**  
 Bases por bolas: por Junco 1; por Acosta 3; por Pareda 2.  
 Dead ball: por Acosta 1.  
 Wild pitches: por Junco 1.  
 Umpires: Oldis y Utrera.  
 Score: A. Conejo.

**EL SABADO**  
 Juegan el "Fe" y los que le arrian los desafíos, o lo que es lo mismo, los "alacranes."  
 Ramón S. Mendoza.